INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS PREVIAS A LA CONFECCION DE MATERIAL DIDACTICO (II)

I. INTRODUCCION

Los varios elementos del sistema cuya descripción he anunciado (y esbozado) en el último número de este boletín dependen unos de otros, de manera que es difícil describir uno sin remitirse a los demás. Sin embargo, es la base sintagmática la que constituye el centro del edificio; por ello hay que empezar. Lo malo es que representa la fase más abstracta del análisis, si llamamos concreto el lenguaje realizado, los sonidos emitidos o las letras impresas de la frase real. Ello significa que, para los lectores poco acostumbrados a ese tipo de investigación, tendremos que empezar por lo más arduo.

II. LA BASE SINTAGMATICA

1.— Según dije en el primer artículo, la base sintagmática describe la "estructura profunda" de la oración o, en otros términos, su contenido semántico. Pretende dar cuenta del sentido de cualquier frase, independientemente de la lengua en la que se ha de expresar. Sabemos que la hipótesis es discutible, y que en algún sentido es imposible captar el pensamiento fuera de su soporte lingüístico. Sin embargo, como no se trata de una visión filosófica sino de un procedimiento descriptivo, el primer criterio de su validez será su funcionalidad. Si podemos establecer una base sintagmática válida para todos los idiomas que nos interesan, no probaremos que exista un pensamiento puro, sino que dispondremos de un instrumento de análisis utilísimo, capaz de describir el contenido de las oraciones, anteriormente a su transformación en "cadena hablada" de un idioma definido; nada más, pero nada menos.

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

2.– PACEFI (Proyecto de Análisis Contrastivo del Español, el Francés y el Italiano) agrupa bajo su sigla a colaboradores del "Istituto de Glottologia" de la Universidad de Bolonia, así como del Centro de Lingüística aplicada y del Seminario de español de la Universidad de Neuchâtel. Al cabo de dos años de trabajo, y partiendo del ya citado estudio de Eddy Roulet, PACEFI propone la siguiente base sintagmática:

PACEFI BASE SINTAGMATICA (SISTEMA RECURSIVO)

S1. PHR → (NEG) {D, I, E, O} NOY (CIR) ({&, ⊕, ⊖, ⟩, ⟨, =, ...} PHR)

S2. NOY → SV (SC) (SC) (SC) (SC) (SAC)

S3.

SC	→ ({P, Q, R}) (S)	SCO	{&, ⊕, ⊖, ⟩, ⟨, =, ...}	SC
SAC		SACO		SAC
SN		SNO		SN
SV		SVE		SV
SA		SAD		SA
CIR		CIRC		CIR
REG		REGI		REG
TM		{TMO, TMT, TMM}		TM
AUX		AUXI		AUX
PAS		PASI		PAS
V		VE		V
DE		DET		DE
BGN		{BGNO, BGNB, BGNG, BGNN}		BGN
F		FO		F
NOM		NOMI		NOM

S4. [SCO, SACO] → [{SCOX, REG + SN}, {SACOX, REG + SA}]

S5. REGI → {REGIX, AG, EM, CO, PA, SU, AC, AR, OB, VI, OR, SE, RE, IN, OP, AT, CA, CIX, LX, LS, LD, LP, LT, TX, TI, TD, TP, TO, TPD, TOD, TF, MX, MA, MC, CX, CO, FX, FI, YX, YP, RX, RU, DX, DI, ...

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

S6. $S \rightarrow \{ SX, SUP, SUG, SUQ, \ldots \}$

S7. $SVE \rightarrow \{ SVEX, TM\ (AUX)\ (PAS)\ V \}$

S8. $CIRC \rightarrow REG \left[\begin{matrix} CIRCX \\ \Delta \begin{Bmatrix} SN \\ SNO \\ SAD \\ PHR \end{Bmatrix} \end{matrix} \right] \left(REG \begin{Bmatrix} SN \\ SNO \\ PHR \end{Bmatrix} \right)$

S9. $SAD \rightarrow (F)\,\Delta \left\{ \begin{matrix} SADX, SADI, SADV, SADN, \\ REG + SN, SN + REG, PHR \end{matrix} \right\}$

$$\left(LIG + REG \begin{Bmatrix} SN \\ SNO \\ SA \\ SAD \\ PHR \end{Bmatrix} \right) \left(REG \begin{Bmatrix} SN \\ SNO \\ PHR \end{Bmatrix} \right)$$

S10. $FO \rightarrow \{ FOX, COE, COS, COI, COA, AU, DI, \ldots \}$

S11. $SNO \rightarrow \left[\begin{matrix} SNOX \\ DE + SN \\ DE + BGN \begin{Bmatrix} NOM \\ PHR \end{Bmatrix} \end{matrix} \right] \left(\begin{Bmatrix} \& SA \\ SA \end{Bmatrix} \right)$

S12. $NOMI \rightarrow \begin{bmatrix} \pm\ animado \\ \pm\ concreto \\ \pm\ humano \\ \ldots\ldots \end{bmatrix}$

S13. $\begin{bmatrix} BGNO \\ BGNB \\ BGNG \\ BGNN \end{bmatrix} \rightarrow B \{X, 1, 2, \ldots\} G \{X, 1, 2, \ldots\} N \{X, 1, 2, \ldots\} \quad \begin{bmatrix} \phi \\ B\ \{1, 2, \ldots\} \\ G\ \{1, 2, \ldots\} \\ N\ \{1, 2, \ldots\} \end{bmatrix}$

S14. $DET \rightarrow \{DETX, DETU, DETI, DETN, DETD, \ldots\}\ (DE)$

S15. $DETN \rightarrow (F)\ DETNU \left(LIG + REG \{SN, SNO, SA, SAD, CIR, CIRC, PHR, \ldots\} \right)$

S16. $DETD \rightarrow \{DETDX, DETDA, DETDO, DETDE, \ldots\}$

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...

Centro Virtual Cervantes

PACEFI. Explicación de los signos convencionales.

PHR	frase, oración
NEG	negación
D	declaración
I	interrogación
E	exclamación
O	orden (imperativo)
P	negación nuclear (= de un solo elemento de la oración)
Q	interrogación nuclear
R	puesta de relieve (afirmativa)
S	sustitución
SX	S no analizada
SP	S total (bajo forma, en general, de pronombre personal)
SG	S general (mantiene la característica de la Determinación)
SQ	S interrogativa
NOY	núcleo
CIR(C)	circunstancial (véase lista aparte)
CIRCX	CIRC no analizado
SV(E)	Sintagma verbal
SVEX	SVE no analizado
TM(O)	tiempo y modo
TMT	TM, con puesta de relieve del tiempo
TMM	TM, con puesta de relieve del modo
AUX(I)	auxiliar (auxiliar "de modo", es decir que no sirve para formar los tiempos)
PAS(I)	pasivo
V(E)	aspecto lexical del verbo
SC(O)	Sintagma completivo
SCOX	SCO no analizado
REG(I)	régimen (véase lista aparte, más abajo, con motivo de la explicación de la regla S5)
REGIX	REGI no analizado
SN(O)	Sintagma nominal
SNOX	SNO no analizado
NOM(I)	aspecto nominal (o lexical) del SN (= sustantivo)
SAC(O)	Sintagma atributivo
SACOX	SACO no analizado

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...

Centro Virtual Cervantes

SA(D)	Sintagma adjetivo-adverbial
SADX	SAD no analizado
SADJ	Sintagma adjetival
SADV	Sintagma adverbial
SADN	Sintagma adjetivo-nominal ("abogado" en "Pedro es abogado")
F(O)	fuerza o grado
FOX	FO no analizado
COE	comparación de igualdad
COS	comparación de superioridad
COI	comparación de inferioridad
COA	comparación absoluta (= superlativo)
AU	aumentativo
DI	diminutivo
LIG	relación con el segundo término de la comparación
DE(T)	determinación
DETX	DET no analizada
DETU	DET universal
DETI	DET indefinida
DETN(U)	DET numérica
DETD	DET definida
DETDX	DETD no analizada
DETDA	DETD absoluta (= artículo definido, en general...)
DETDO	DETD indicando además la posesión
DETDE	DETD indicando además la demostración, el hecho de señalar
BGN(O)	determinación según la persona gramatical, el género y el número
BGNB	BGN, con puesta de relieve de la persona gramatical
BGNG	BGN, con puesta de relieve del género
BGNN	BGN, con puesta de relieve del número
BX	B no analizada
B1	primera persona ("la que habla")
B2	segunda persona ("a la que se habla")
B3	tercera persona ("de la que se habla")
B4	impersonal general (= "on" francés)
B5	impersonal excluyendo a B1 (español "dicen que...")
B6	impersonal incluyendo a B1 (español "se dice")
B7	impersonal absoluto ("ce" francés en "Ce n'est pas moi")
GX	G no analizado
G1	masculino

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...

Centro Virtual Cervantes

G2	femenino
G3	neutro
NX	N no analizado
N1	singular
N2	plural
( )	elemento facultativo
{ }	elementos por elegir
{…}	idem, lista no exhaustiva
Δ{ }	idem, después de consultar el léxico
[ ]	elementos "correspondiendo según el nivel"
[ ]	si este signo sólo aparece en la reescritura, se sitúa debajo del signo que se reescribe; contiene los rasgos característicos de dicho signo reescrito
[± animado]	lista de rasgos característicos (no exhaustiva)
[+animado]	rasgo característico **animado** señalado como significativo
[– animado]	rasgo característico **no-animado** señalado como significativo
+	signo uniendo a dos elementos que dependen del mismo empalme del árbol
	este signo y los siguientes sirven para combinar dos oraciones y engendrar elementos múltiples; aquí:
&	Pedro **y** Juan
⊕	Pedro, y **hasta** toda su familia
⟩	fue **más bien** Pedro **que no** todo el grupo
⊖	Pedro, **o por lo menos** su representante legal
⟨	**no** es **tanto** Pedro **como** sus padres
=	**tanto** Pedro **como** sus padres
ϕ	cero, nada
→	"se reescribe"

PACEFI. Lista de los REG correspondiendo a CIRC

CIX	circunstancia no analizable	En ciertas circunstancias...
LX	lugar no analizado	
LS	lugar donde	
LD	lugar adonde	
LP	lugar de donde	
LT	lugar por donde	

Centro Virtual Cervantes

TX	tiempo no analizado	
TI	tiempo instantáneo	
TD	tiempo duración	
TP	tiempo proyecto	Hasta las seis...
TPD	tiempo proyecto duración	Por tres meses...
TO	tiempo origen	Desde las seis...
TOD	tiempo origen duración	Desde hace dos semanas...
TF	tiempo frecuencia	Cada tres días...
MX	modo no analizado	
MA	manera, modo	
MC	compañía	
CX	causa no analizada	
CA	causa	
FX	fin no analizado	
FI	fin	
YX	hipótesis no analizada	
YP	hipótesis	En caso de lluvia...
RX	resultado, consecuencia, no analizado	
RS	resultado	Hasta el agotamiento...
DX	restricción, concesión, no analizado	
DI	restricción, concesión	A pesar de la lluvia...

3.— Comentarios. Vamos a tratar de formular, de manera discursiva, el contenido de esas dieciséis reglas sintagmáticas, y dar unas explicaciones acerca de su funcionamiento.

S1. Cualquier frase (PHR) se compone de un elemento central, o núcleo (NOY), que tiene que ser "declarativo", "interrogativo", "exclamativo" o "imperativo" (D,I,E,O); en cada uno de esos casos puede haber, además, el elemento de "negación" (NEG). A ese núcleo se pueden añadir indicaciones periféricas, "circunstanciales" (CIR). Por ejemplo, en "ayer, Pedro dio un libro a Juan", sólo "ayer" es CIR, mientras que todo lo demás integra el núcleo (que, además, es "declarativo" y "no negativo").

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

El paréntesis de la derecha resulta algo enigmático. Sirve para introducir elementos múltiples, por la suma de dos o más frases. En efecto, en algunos casos, unos motivos técnicos nos obligan a tratar la frase "Pedro y Juan llegan" como suma de "Pedro llega" y "Juan llega". La diferencia entre los varios signos se esclarece en la anterior "explicación de los signos".

S2. El núcleo consta de un elemento obligatorio, el sintagma verbal (SV), y de varios elementos facultativos, sea sintagmas completivos (SC), sea sintagmas atributivos (SAC). En el nivel en que nos situamos, podemos decir que llamamos "sintagma" al conjunto de los elementos que desempeñan la misma función en la oración. El sintagma es una noción abstracta, pero que corresponde a elementos de la frase concreta. Esos elementos concretos correspondiendo a los sintagmas presentan formas muy distintas, y extensiones muy variadas. Simplificando un poco las cosas, diremos que en la oración "llamas a tu amigo Juan", hay tres sintagmas: un sintagma verbal (llamar, con sus indicaciones de tiempo, modo, persona) y dos sintagmas completivos ("tú", presente en la terminación -as del verbo, y "a tu amigo Juan"). Pero esos elementos concretos son más bien la realización de los sintagmas, los cuales pertenecen a la estructura profunda y sirven de base y de contenido a la forma lingüística.

Hemos previsto cuatro sintagmas completivos para dar cuenta de frases como "El tribunal condenó a Pedro a seis meses de cárcel por infracción a la ley x"; los cuatro sintagmas correspondiendo a "tribunal", "Pedro", "seis meses de cárcel" e "infracción a la ley x" forman parte del núcleo.

S3. Cuando varios elementos son sometidos a una misma ley, en lugar de formular la ley para cada uno de esos elementos, se utiliza el sistema de los corchetes [ ]; este sistema significa que a cada uno de los elementos entre corchetes corresponde sólo el elemento del otro corchete situado al mismo nivel — pero los elementos situados fuera de los corchetes son válidos para la serie completa. En nuestro caso, al SC del primer corchete corresponde el SCO del segundo, y el SC del tercero, mientras que los signos P, Q, R y S se pueden añadir a cualquiera de esos elementos.

La regla significa que casi todos los elementos que integran una oración pueden ponerse de relieve, de manera afirmativa (R), negativa (P) o interrogativa (Q).

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

Hasta ahora, con los elementos "tú", "llamar" y "Juan", teníamos ocho posibilidades: (D) "Llamas a Juan"; (I) "¿Llamas a Juan? "; (E) " ¡Llamas a Juan! "; (O) " ¡Llama a Juan! " (NEG+D) "No llamas a Juan"; (NEG+I) "¿No llamas a Juan? "; (NEG+E) " ¡No llamas a Juan! " (NEG+O) " ¡No llames a Juan! ". Afectando a Juan con los tres nuevos coeficientes, tendremos: (R) "Es a Juan a quien llamas"; (P) "No es a Juan a quien llamas"; (Q) "¿Es a Juan a quien llamas? ".

Luego, además o aparte de su puesta de relieve, esos elementos pueden ser sustituidos (S); veremos en la regla S6 que hay varias posibilidades de sustitución. Una de las realizaciones de la combinación (R+S) sería: "Es a él a quien llamas", donde "Juan" al mismo tiempo se pone de relieve y se sustituye por un pronombre personal.

S4. Esta regla, típica de PACEFI (que yo sepa) sirve para distinguir dos matices de la puesta de relieve. Las bases tradicionales suprimen la fase SC, y presentan el "actante" bajo la forma de REG+SN, o sea el sintagma nominal y el régimen (función semántica) que lo caracteriza. Nuestro rodeo nos permite considerar a sintagma nominal y régimen, sea un conjunto único (antes de S4), sea dos elementos distintos (a partir de S4).

Partiendo de la frase negativa "No escribo a Juan", el sistema tradicional sólo podía poner de relieve a Juan y engendrar: "No es a Juan a quien escribo". El nuestro puede engendrar además "no escribo **a Juan**", o sea "No escribo **a alguien**" (sino que escribo un poema o lo que sea). Así realizado en estructura superficial, el matiz parece ínfimo; sin embargo, en el nivel de la estructura profunda, no carece de importancia.

En esta regla, como en casi todas las siguientes, se prevé primero un elemento terminado por –x, que significa que no nos interesa, por motivos técnicos, analizar más dicho elemento. Daremos un ejemplo a propósito de la regla S8, que resultará más claro. En esta caso se trata más bien de una precaución teórica, que hemos tomado sistemáticamente.

S5. Si bien esta regla aparece en todas las bases algo desarrolladas, su contenido es propio de PACEFI y merece un desarrollo detallado. El problema era expresar objetivamente las varias funciones que un sistagma nominal puede desempeñar con respecto a un verbo, pero en el nivel semántico. De sobra sabemos que el sujeto gramatical no corresponde siempre al sujeto

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

semántico; el castellano propone uno de los ejemplos más famosos, con el verbo "gustar". En "A Pedro le gusta el café",el sujeto semántico es Pedro , mientras que el sujeto gramatical es "café". Yo mismo dicté una conferencia en Bucarest, hace unos tres años, defendiendo la tesis de que **no** se puede hablar en serio de "sujeto semántico" del verbo – y sigo opinando lo mismo. Sin embargo, no teníamos más remedio que intentar describir objetivamente esas funciones semánticas. Para ello, hemos repartido los verbos en una serie de clases coherentes, dentro de las cuales es posible orientarse. Sólo en relación con la parte lexical de nuestro análisis (véase abajo, N. III) resultará completa la descripción, pero doy aquí unos ejemplos, ya que permitirán una comprensión general. El siguiente cuadro da cuenta de los diecisiete primeros signos de la regla, es decir todos los que no se refieren a circunstanciales.

PACEFI. Reescritura de REGI

CIR	C1	C2	C3	C4	C5	C6	V	Categorías de verbos
CA	AG	OB	SE	IN			VO	Objetivos o transitivos .....
CA	EM	OB	RE	IN			VT	de transmisión, posesión, información ...
CA	CO	VI				AT	VS	de sentimiento, percepción, ...
CA	PA					AT	VA	de atribución (estado, calidad, ...) .....
CA	SU				OP		VV	varios (super - clase)
CA	AC			CI			VC	con complemento de tipo circunstancial
CA	AR				OR		VR	recíprocos, u otros usados así.

AG Agente
Pedro abre la puerta
La puerta fue abierta **por Pedro**

EM Emisor
Pedro me da un libro
Supe **por Pedro** que no había clase
Recibí un libro **de Pedro**

CO Consciente
A pedro le gusta el café
Pedro oyó un ruido

PA Paciente
Pedro es bueno
Pedro está cansado

SU Sujeto
Pedro está durmiendo
La culpa es de **Pedro**
Le toca **a Pedro**

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

AC	Actuante	**Pedro** va a la estación **Pedro** vive en Barcelona
OB	Objeto	Pedro abre **la puerta** **La puerta** fue abierta por el viento
VI	Intención (fr. "visée")	Me gusta **el café** Hubo **mucho ruido**
SE	Segundo	Sustituyo a Juan **por Pedro** Abrimos la puerta **a Pedro**
RE	Receptor	Doy un libro **a Pedro** Comunico **a Pedro** nuestros proyectos **Pedro** tiene muchos libros **Pedro** sabe mis señas
IN	Instrumental	Pedro abre la puerta **con su llave** **Esta llave,** ¿qué puerta abre?
AT	Atributo	Pedro es **mi amigo**
OP	Opuesto (a SU)	Tengo la culpa **de que Pedro se haya enfadado**
CI	(seudo) Circunstancia	Pedro va **a París**
CA	Causativo	**Pedro** mandó abrir la puerta **Pedro** me dijo que abriera la puerta
AR	Agente Recíproco	**Pedro y Juan** están peleando
OR	Objeto Recíproco	**Pedro y Juan** no se pueden comparar

Esta clasificación no pretende ser exhaustiva. Es posible que aparezca otra clase más, pero no modificará el sistema general. Por otra parte, la clase de los "verbos variados", VV, no es muy coherente: en realidad es una "super-clase" que subsuma a una cantidad de clases con un número muy reducido de verbos, hasta con un solo ejemplar. Hemos tratado de no multiplicar las clases, sin por ello agrupar en una misma clase casos sin parentesco profundo; no es imposible que, por motivos prácticos o teóricos, resulte necesario añadir una clase de verbos de percepción (ahora incluidos en VS), u otra de verbos de declaración (ahora incluidos en VT). Veamos cómo funcionan algunas de esas clases.

VT. Alrededor de un verbo de esta clase se pueden agrupar cinco elementos: Pedro (el dueño de la casa), Juan (el hortelano), yo (a quien la rama molesta), la rama, y el hacha. La frase completa sería: "Pedro le dijo a Juan

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

que me cortara la rama con el hacha." En cualquier combinación de los mismos elementos, cada uno de ellos conserva su régimen, aunque cambien totalmente las relaciones superficiales con el verbo:

a) Pedro cortó la rama (pero sabemos que Pedro no sabe manejar un hacha, y que en realidad quien la cortó fue Juan - como cuando decimos "voy a afeitarme a la peluquería", y quien nos afeita es el peluquero)

b) Juan cortó la rama.

c) La rama fue cortada.

d) Por fin me encontré con la rama cortada.

e) Esta hacha, ¿puede cortar ramas así de gordas?

Estos ejemplos ponen de relive - si es que aun hacía falta - la imposi - bilidad de saber, a partir de dicho conjunto de elementos, cuál va a ser el sujeto gramatical del verbo que es, precisamente, uno de los problemas esenciales para la realización de una frase correcta. La consideración del micro-sistema de esta clase de verbos nos permite enunciar una serie de reglas objetivas, con el fin de identificar al sujeto gramatical del verbo.

1°) Cuando no hay CA. Si la cotación del verbo no presenta ninguna contra-indicación (véase abajo, parte lexical, N. III), el sujeto gramatical del verbo será:

- AG, en caso de que lo haya, y no haya la indicación PAS (pasivo)
- OB, en todos los casos en que aparece la indicación PAS
- IN, en caso de que no haya AG (ni PAS)
- SE, en caso de que no haya AG ni IN (ni PAS),pero con una regla de transformación que introduce un verbo del tipo de "encontrar" ("Me encontré con la rama cortada").

2°) Cuando hay CA, éste siempre es sujeto gramatical de "un" verbo, pero en general se vuelven a aplicar las reglas anteriores, para identificar al otro sujeto gramatical. Son unas reglas de transformación relativamente sencillas las que engendra, a partir de CA+OB (sin AG): "Pedro mandó romper la rama", "Pedro ordenó que se rompiera la rama", "Pedro ordenó que rompieran la rama" y "Pedro ordenó que la rama fuera rota". En el caso de CA+AG+OB,, tendríamos "Pedro mandó romper la rama por el hortelano", "Pedro ordenó que el hortelano rompiera la rama", "Pedro ordenó que la rama fuera rota por el hortelano", "Pedro le

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

mandó al hortelano que rompiera la rama" y "Pedro le mandó al hortelano romper la rama". Repito que lo fundamental es que los regímenes CA, AG, OB, etc, se queden al nivel profundo, y las reglas den una posibilidad concreta de identificar, a partir de esos elementos (presencia y ausencia de ellos, y del signo PAS), el sujeto gramatical del verbo, en el nivel superficial. Es cierto que la elección entre dos frases de contenido semántico "idéntico" - por ejemplo: "El hortelano rompió la rama" y "La rama fue rota por el hortelano" - depende de elementos extra-lingüísticos. Pero si hay motivos para elegir una y no la otra, es que su contenido no es totalmente idéntico al de esa otra. Ello significa que, al decir que "puerta" desempeña la misma función semántica (OB) en "Pedro cerró la puerta" y "La puerta fue cerrada por Pedro", exageramos un poco. Pero la ventaja del sistema es que permite una definición clara de esa función algo ambigua, y sobre todo que es coherente en sí, y "operacional".

VT. Esta clase de verbos pone de relieve, mejor que la anterior, la dificultad que había que resolver y a la que apunta nuestro cuadro. Si partimos de tres elementos, "Pedro", "Juan" y "una carta", vemos que para una relación prácticamente idéntica, la mayoría de las lenguas disponen de dos posibilidades gramaticales distintas: "Pedro ha recibido una carta de Juan" y "Juan ha mandado una carta a Pedro". Si pensamos en el verbo "recibir", diremos que el sujeto semántico corresponde al sujeto gramatical (Es Pedro quien recibe la carta, y Juan puede desaparecer: "Pedro ha recibido una carta" es una oración clara y completa). Si pensamos en "mandar", el resultado será exactamente el contrario. Y sin embargo, las dos acciones, los dos acontecimientos narrados por ambas frases son casi idénticos. Por eso hemos renunciado a la noción de "sujeto", y la hemos sustituido por la relación entre emisor (EM) y receptor (RE). La cotación de los verbos nos permitirá saber que, para el verbo "recibir", es el receptor el que funciona como sujeto gramatical, mientras que en "mandar" el sujeto gramatical es el emisor.

VS. Los verbos que expresan un sentimiento (en el caso de la Percepción, las cosas son menos claras) forman una clase homogénea desde el punto de vista semántico, y además presentan en español (y en otros idiomas también, pero de manera menos acentuada) una característica morfológica bastante generalizada. Si bien formamos clases semánticas, es cierto que lo hacemos en la medida en que esas clases tienen algo común en el nivel superficial; si no, esas clases no presentarían ningún interés en cuanto al funcionamiento de nuestro sistema. En este caso, vemos que la totalidad o casi totalidad de los verbos del tipo (morfológico) de "gustar" pertenecen a esta clase (gustar,

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

molestar, importar, encantar, extrañar, dar miedo, dar lástima, etc.). Pero era imposible limitar la clase a los verbos que presentan esta característica morfológica, no sólo porque estaríamos en contradicción con nuestros principios teóricos, sino tambien porque esa clase sólo sería válida para el castellano. Sin ir hasta el caso extremo del francés, que utiliza el mismo verbo para "Me gusta el café" y "Quiero a mi novia" ("J'aime le café", "J'aime ma fiancée") vemos que tanto en alemán como en inglés la persona que es sede del sentimiento es sujeto gramatical del verbo ("Ich liebe", "Ich habe . . . gern" - "I love", "I like"). Tendremos una clase homogénea en cuanto a su aspecto semántico, pero con mucha variedad en cuanto a la realización formal. Pero es precisamente esa homogeneidad semántica la que nos permite proponer un sistema claro de reglas y de cotación de verbos, susceptible de identificar en seguida al sujeto gramatical. Sin entrar ahora en detalles que corresponden a otro capítulo, podemos dar un ejemplo de cotación de verbo (caso de "gustar"):

$$\text{gustar N2 } [+C1'' +n \underset{CO}{} + \underset{VI}{C2''}] \; C2'' : \left\{C, Ni, \text{que Ncs}\right\}$$

Esta fórmula significa:

1°. (N2) que el verbo se suele utilizar con dos "actantes" (la persona sede del sentimiento, y el objeto o la causa de éste);

2°. (+ C1") que el sujeto semántico (C1), obligatorio (+) , se realiza formalmente como pronombre personal dativo (");

3°. que este elemento corresponde al "Consciente" de la clase de verbos definida (CO);

4°. que el "objeto semántico" (C2), o sea objeto o causa del sentimiento, también obligatorio (+), aunque sobrentendido a veces se realiza como sujeto gramatical (") del verbo;

5°. que este elemento corresponde a la "Intención" (VI) de la clase de verbos VS;

6°. que este último elemento puede ser un sintagma nominal (C = "me gusta **el teatro**"), un verbo en infinitivo (Ni = "me gusta **bailar**") o una oración subordinada en subjuntivo, introducida por "que" (**que** Ncs = "me gusta **que me lo cuentes todo**");

La fórmula podía parecer complicada, pero resulta sencilla en comparación con la cantidad de información que encierra. Para más detalles, véase más abajo, el capítulo "léxico".

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

VA. Estos verbos a primera vista presentan poca dificultad. Se plantea sin embargo el caso de expresiones aparentemente activas, pero que en realidad indican una calidad o un estado. Podemos decir, que el contenido semántico de las dos frases siguientes es casi idéntico, refiriéndonos a actores: "Trabaja bien", "Es buen actor". Lo mismo, hablando de obreros, hay casi identidad entre "Trabaja mucho" y "Es trabajador". Se podrían citar muchos ejemplos más, y que no siempre coinciden con los de otro idioma. Nuestro enfoque, que se quiere puramente semántico, debe ignorar esos matices y considerar verbos VA a todos los que indican un estado o una calidad, aunque fuera a través de una expresión superficialmente distinta.

Es entre los VT indicando la posesión y estos VA donde se darán la mayor parte de los casos ambiguos. Podemos admitir, con la ayuda de las lenguas germánicas, que "tengo hambre", "tengo sed", "tengo frío", etc., indican un estado y no una posesión. Será más arbitraria la clasificación de expresiones paralelas como "Tiene mucho dinero" y "Es muy rico", "Tiene muchos escrúpulos" y "Es muy escrupuloso", etc. Esos ejemplos hacen manifiesto el carácter arbitrario y sobre todo operatorio de nuestras categorías, que no pretenden describir la realidad semántica en sí, sino apoyarse en ella **para** lograr una descripción objetiva de los verbos concretos, que siempre unen al nivel semántico con el nivel morfológico.

VC. Hoy todavía muchas gramáticas consideran al complemento del verbo "ir" o del verbo "vivir" (v.g.) un "complemento circunstancial", y no señalan ninguna diferencia entre "Voy a la biblioteca" y "Voy a trabajar a la biblioteca", o entre "Mi padre ha comprado un piso en Chamberí" y "Mi padre vive en Chamberí". Nuestro sistema, según las tendencias de la gramática moderna, incluye en el núcleo (NOY) al complemento de "ir", de "vivir" y otros verbos cuya función es precisamente indicar una relación entre un actante ("sujeto semántico" en sentido amplio) y un lugar. Forman parte de esa clase todos los verbos que, de utilizarlos sin complemento indicando una "circunstancia" (en general de lugar), o no tendrían sentido completo, o tendrían un sentido claramente distinto del que tienen con dicho complemento. Por ejemplo, es cierto que el verbo "vivir", en cuanto se opone a "estar muerto", puede utilizarse solo –de manera que tendremos un verdadero complemento circunstancial (CIR) en "Es difícil vivir **en esta tierra**", porque la frase "Es difícil vivir" también tiene sentido coherente. Pero en "Viven en París", no hay tal complemento circunstancial, porque el verbo "vivir", con el sentido del neologismo "habitar", establece una relación

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

entre la persona y el lugar y pierde sentido si se le quita el segundo elemento.

VR. La mayoría de los verbos que entran en esta clase son en realidad verbos que pertenecen a otra clase (en general a VO), y se encuentran accidentalmente en una realización que no permite distinguir al Agente del Objeto. En "Pedro y Juan se han cruzado en la calle", es imposible decir que uno de ellos es Agente y el otro Objeto: ambos desempeñan al mismo tiempo ambas funciones semánticas; definimos al AR, Agente Recíproco, como "combinación de la función Agente y la función Objeto". Lo mismo sucede con verbos que tienen un OB y un SE, por ejemplo "Comparo a Pedro con Juan"; en la frase "No se les puede comparar", ambos son a la vez Objeto y Complemento segundo, y es lo que llamamos "Objeto Recíproco". No sé si en realidad hay verbos que sólo pueden ser VR; más bien se trata de verbos con dos matices distintos, como por ejemplo "pelear" o "reñir". Cuando decimos "Siempre están peleando" o "Han reñido", parece ser que tenemos auténticos verbos "Recíprocos"; sin embargo, este aspecto desaparece en "Le gusta pelear contra molinos de vientos", o "No me riñas".

En cuanto al régimen de los complementos circunstanciales, la lista adjunta me parece bastante clara. Lo único que supone aclaración es CIX. Esta sigla se refiere a una indicación tan general de "circunstancia" que no se sabe si se refiere a lugar, tiempo o cualquier otra noción — por ejemplo, cuando decimos "en algunas circunstancias..."; puede tratarse de lugar, de tiempo, o de ambas cosas a la vez. Otra solución sería incluir esos casos en los complementos hipotéticos: "en algunas circunstancias" siempre se puede expresar a partir de "si" ("si llueve", "si vive en una casa sin calefacción", "si llueve y están en terreno descubierto", "si llueve y ya es tarde para tomar el autobús", etc.).

S6. La sustitución puede presentar matices bastante distintos — pero los puntos suspensivos señalan que no estamos seguros de haber señalado todos los necesarios. La sustitución puede no guardar del sintagma nominal más que sus características de género y número, y añadirles la indicación de la persona gramatical, o sea primera, segunda o tercera, definidas semánticamente — es decir que "usted" es una segunda persona, por supuesto (SUP). La sustitución puede mantener el tipo de determinación, es decir que un sintagma nominal encerrando una idea de posesión dará lugar a un sustituto indicando la posesión (v.g.); los varios tipos y grados de determinación aparecen en las reglas S14 a S16 (SUG). En fin, el sustituto puede, además

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

de mantener algunas de las características del sintagma nominal, introducir la noción de interrogación (SUQ). Resumiendo esta regla, diremos que sirve para engendrar los pronombres personales (SUP), los pronombres demostrativos, posesivos, etc. (SUG) y los pronombres interrogativos – "qué", "quién", "cuál", etc.– (SUQ).

S7. No hemos modificado en absoluto la regla tradicional, si no con la indicación de SVEX, que nos permite no analizar el verbo, por motivos técnicos. TM Encierra las indicaciones de "tiempo" y "modo"; por eso la puesta de relieve prevé tres casos: TMO pone de relieve ambos elementos, TMT insiste en el aspecto "tiempo" mientras que TMM pone el acento en el "modo". Ahora bien, hemos manejado poco este elemento doble, y no puedo decir todavía si es posible hablar de tiempos y modos en el nivel de la estructura profunda. El problema se parece bastante al del régimen, y mi primera reacción sería decir que, si resultara posible describir semánticamente unas coloraciones del verbo, esa clasificación quedaría totalmente improductiva en relación con el nivel superficial. De momento, guardamos TM sin analizar hasta el final de la parte sintagmática, y sólo al plantearse los problemas de realización concreta de la forma verbal y de concierto del verbo interpretamos TM – es decir ya es en nivel morfológico. Ello significa que, en la base sintagmática, TM representa una mera posibilidad (o necesidad) de añadir al elemento lexical del verbo el doble elemento del tiempo y el modo; (y "aspecto").

El facultativo Auxiliar (AUX) no representa, como en algunos sistemas, el auxiliar de conjugación ("haber" en "ha comido", "estar" en "está comiendo"), sino lo que el alemán llama "auxiliares de modo", o sea verbos del tipo de "querer", "poder", etc. Es decir que engendramos la frase "Quiero bailar con María" como una sola oración, en la que el verbo "bailar" viene afectado del coeficiente auxiliar de "voluntad". No hemos establecido ninguna lista de los verbos que pueden desempeñar esa función de auxiliar, puesto que, en casos dudosos, da lo mismo considerarlos auxiliares o dividir la frase en dos oraciones, engendradas separadamente.

El Pasivo (PAS) indica que el verbo se pone en la voz pasiva, pero sin que por ello se modifique el régimen de los varios sintagmas completivos. Ese Pasivo también es noción semántica, es decir que puede corresponder, por ejemplo, a formas reflexivas en el nivel superficial: el Pasivo de "vender" puede engendrar frases como "Este libro se vende muy bien". Son las reglas

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

de transformación, y el cuadro general de correspondencia entre la conjugación francesa y la española, las que permiten elegir entre el pasivo en sentido estricto ("es vendido") y la forma reflexiva de sentido idéntico.

V ya no designa más que el aspecto lexical del verbo, o sea el hecho de que nos referimos al verbo "vender" y no al verbo "prestar" o "regalar".

S8. La reescritura de CIRC distingue primero un régimen (véase lista aparte), y luego introduce la posibilidad de elegir entre sintagma nominal (SN o SNO, es decir que si tenemos SN, la regla S3 se volverá a aplicar, mientras que con SNO ya no se puede aplicar; pero en la práctica esta diferencia se podría suprimir), sintagma adjetival en sentido amplio (SAD) y frase (PHR). Pero esta elección ya no pertenece totalmente a la estructura profunda; por eso viene precedida del signo Δ, que significa que hay que consultar el léxico. En efecto, a partir de un contenido semántico, me es imposible saber **a priori** si, en tal lengua determinada, ese contenido se expresará a través de un sustantivo (con preposición, artículo y todo), de un adverbio o de una oración subordinada. Más todavía, si estoy en una óptica de traducción, no puedo saber si, a una expresión superficial con adverbio en inglés corresponde también un adverbio en español, o si el español tiene que recurrir a una perífrasis más o menos desarrollada. Veamos un ejemplo (que, como todos los ejemplos, simplifica un poco las cosas): A Juan le han dicho que trabaje de tal manera, precisa y concreta — y queremos expresarlo. La manera como Juan trabaja será un CIRC, pero no sabemos si ese CIRC se va a realizar en forma de adverbio (algo así como "Juan trabaja debidamente", que podría ser correcto y corriente en otro idioma), de sintagma nominal ("Juan trabaja según las órdenes del dueño") o de oración subordinada ("Juan trabaja como le han ordenado"). Se darán casos en los que la elección sólo dependerá de preferencias estilísticas o subjetivas; pero en otros casos es el léxico el que nos señala, por ejemplo, que el adverbio "ardorosamente" no se utiliza, y que es preferible usar "con ardor" (v.g.). El paréntesis de la derecha introduce, como en la regla siguiente, lo que llamamos "régimen del circunstancial" (o "régimen del adjetivo o del adverbio"), es decir "**Para principiante**, trabaja con energía", o "Es demasiado difícil para **mí**".

Ya he señalado la función general de los signos terminados en —x. Es cierto que un CIRC de tiempo (v.g.) se realizará de una de las formas señaladas, por ejemplo:

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

REG + SN : "Dentro de tres días"
REG + SAD : "Pasado mañana"
REG + PHR : "Cuando tenga tiempo"

Pero si el CIRC viene sustituido por un SUQ, ya no tiene sentido preguntarse cuál va a ser la realización superficial. SUQ + TI + CIRX engendra "cuándo", que precisamente puede suponer cualquiera de las contestaciones propuestas antes como ejemplos. En este caso, hubiera sido artificial elegir una de las tres posibilidades; el signo CIRX permite evitar esa elección y guardar abiertas todas las soluciones.

S9. La reescritura de SAD (sintagma adjetival o adverbial) presenta el mismo fenómeno que la de CIRC, es decir que para elegir entre las varias posibilidades, hay que consultar el léxico. Nos encontramos otra vez algo alejados del nivel semántico puro, lo cual explica la presencia de siglas como SADJ ("adjetivo"), SADV ("adverbio") y sobre todo SADN ("adjetivo-nominal"), que se refiere sobre todo a la indicación del oficio. "Abogado", en "Pedro es abogado", presenta rasgos de sustantivo y otros de adjetivo que sería muy difícil describir en un nivel semántico puro: la presencia de Δ nos sitúa a medio camino entre nuestros dos niveles, y me parece que autoriza esa libertad que nos tomamos. REG+SN corresponde a expresiones del tipo de "de manera" o "con muelle", mientras que SN+REG engendra "Es **un amor de** niña", "Hemos visto **un asco de** película", etc.

F Indica la Fuerza o mejor el "grado" del adjetivo (véase regla siguiente), mientras que LIG (ligazón) introduce el segundo término de la comparación. El REG después de LIG permite distinguir "Lo quiero más **que tú**" de "Lo quiero más **que a ti**". Es claro que PHR, en la penúltima llave, corresponde a "Es más simpático **de lo que parece**".

S10. Esa "Fuerza" del adjetivo o del adverbio puede ser una comparación de igualdad (COE), una comparación de superioridad (COS) o de inferioridad (COI), una "comparación absoluta" que sería el superlativo del nivel morfológico (COA), o también aumentativo (AU) o diminutivo (DI) — pero en el nivel semántico, es decir que la "forma" diminutivo del español, que en general significa un refuerzo del sentido del adjetivo, aparecerá en el nivel profundo como AU: un rincón "calentito" no es menos caliente que un rincón "caliente", ni cuesta menos que un objeto "caro" el objeto "carito".

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

S11. Por fin introducimos los matices dentro del sintagma nominal, hasta ahora íntegro. Se podía haber introducido antes esta regla, pero resulta más práctico así, por la cantidad de SN y SNO que aparecen en las reglas anteriores, y que implicarían más movimientos recursivos si las reglas estuvieran en otro orden.

SNOX da la posibilidad de no analizar el sintagma, mientras que DE+SN permite poner de relieve no el conjunto del sintagma, sino sólo la parte nominal. Pero lo esencial de la regla es el tercer elemento, donde aparecen el factor de Determinación (DE) — que no es un determinativo concreto, sino el grado y el tipo de determinación — las indicaciones de Persona gramatical, Género y Número (BGN), y el aspecto nominal o lexical (que puede presentar la forma de una oración, sea infinitiva sea conjugada: "**El que vengas o no** me tiene sin cuidado", "Es peligroso **asomarse**").

El paréntesis de la derecha sirve para introducir al sintagma adjetivo epíteto, con dos matices posibles: el signo & separa el sustantivo del adjetivo, como en la frase "Quiero un caldo, calentito" mientras que la mera presencia del SA suprimiría la coma, y engendraría "Quiero un caldo calentito" o "Quiero sopa **de pescado**". Semánticamente, el matiz es más importante de lo que parece.

S12. Esta es la única regla en la que utilizamos un tipo de escritura bastante de moda en las bases más recientes. Los corchetes, que en la fórmula definitiva se colocarán debajo de NOMI

$$\begin{bmatrix} \text{NOMI} \\ +\ \text{animado} \\ -\ \text{humano} \end{bmatrix}$$

(puede designar un animal, o quizá un ángel...)

contiene los "rasgos característicos" que en cualquier caso concreto son importantes, o significativos. Según el tipo de frase o de manejo, resultará inútil o insustituible señalar que el sustantivo corresponde a un ser animado, o a algo concreto; de manera que la lista queda abierta, y es muy posible encontrar el signo NOM sin corchetes: ello significará que, "en esas condiciones concretas", no nos interesa precisar o saber cuáles son los rasgos característicos del sustantivo.

S13. Para la reescritura de BGN, la explicación de los signos de los detalles necesarios. La fórmula completa de R+BGNN (v.g.) se presentará de

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

la manera siguiente: R+B3G1N2N2 (y significará: "he dicho **cantan**, y no **canta**" – es decir, la persona y el género eran correctos, pero el número no, que tiene que ser un plural, N2).

S14. Resulta algo difícil imaginar que esta regla se sitúa de veras en el nivel de la estructura profunda. Si bien es cierto que su formulación está en relación con nuestro conocimiento de lo que pasa en el nivel superficial, también es cierto que nos referimos al aspecto semántico. La determinación va de lo más general (DETU, determinación universal, que "en general" corresponde a la ausencia de determinativo concreto, o al "partitivo" francés) a lo más preciso (DETD, determinación definida, que suele corresponder al artículo definido, al posesivo o al demostrativo, pero que también puede corresponder a la ausencia de determinativo concreto, por ejemplo en "Carlos", o "Dios"), pasando por dos casos intermedios, la determinación indefinida (DETI) y la determinación numérica (DETN). Es muy posible que, en otras lenguas que las que conocemos y en las que hemos pensado, sea necesario introducir otros matices, siempre que tengan una realidad en el nivel semántico; si no la tienen, las reglas de transformación señalarán que, para un mismo grado semántico de determinación, tal lengua puede elegir entre dos matices morfológicos o estilísticos.

El DE de la derecha permite introducir uno o varios elementos nuevos de determinación, como en la expresión "todos los demás viajeros", o "estos tres amigos míos", etc.

S15. Esta regla introduce el grado o la fuerza, ya encontrados a propósito del adjetivo o del adverbio, en el caso de los sustantivos; es decir que engendra frases del tipo de "Tiene menos libros de lo que pretende", donde tendríamos COE +DETNU (= "menos") y LIG +REG+PHR (= "de lo que pretende").

S16. En fin, tenemos aquí la indicación de los varios matices (semánticos) dentro de la determinación definida. La "A" de DETDA alude a la vez a la A de Artículo definido y a la de Absoluto, determinación absolutamente definida; DETDO y DETDE corresponden, respectivamente, a la indicación de la posesión o de la "demostración", del ademán que señala.

4. Funcionamiento de la base.

Ahora que hemos visto los detalles de ese funcionamiento, regla tras regla, es tiempo de señalar dos aspectos distintos del funcionamiento general.

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

El primero es el que corresponde al nombre de ese tipo de análisis gramatical: la parte "generativa". Se trata, siguiendo el orden de las reglas y eligiendo una de las varias posibilidades que siempre se ofrecen, de engendrar una frase en el nivel de su contenido teórico, o abstracto. Veamos uno de los casos más sencillos:

De la regla S1, tomo los elementos NEG+D+NOY. En S2, me contento con SV. En S3, no pongo nada de relieve, de manera que tendré: NEG+D+SVE. Ninguno de esos elementos se encuentra en las reglas S4 a S6, de manera que paso a S7, que me da NEG+D+TM+V. El sistema recursivo me lleva otra vez a S3, donde tampoco pongo nada de relieve, y me quedo con NEG+D+TMO +VE, que va a ser la fórmula definitiva, ya que ninguno de esos elementos aparece en las reglas siguientes. La fórmula me indica que he engendrado una frase "teórica" negativa, declarativa, compuesta de un solo elemento verbal, compuesto a su vez de los tres elementos tiempo, modo y aspecto lexical. Si me pregunto a qué puede corresponder esa frase, veo que sólo los verbos indicando fenómenos atmosféricos se pueden utilizar sin "actante" (o "sujeto") de manera que mi "frase" puede ser lo mismo "No está lloviendo" que "No nevará" o "No estaba helando", etc. Si diéramos las instrucciones correspondientes a una máquina, nos daría la lista de todas las frases posibles, correspondiendo a nuestra "estructura profunda".

La otra posibilidad, que más nos interesa, consiste en analizar desde el punto de vista semántico una frase concreta, ya dada, en un idioma determinado, para llegar a la descripción de su contenido, o estructura profunda; luego, según las reglas de transformación, podremos pasar de ese contenido estructurado a su realización superficial en cualquier otro idioma, es decir que podremos traducir la frase con la seguridad de expresar su contenido - y no de traducir palabra por palabra (y confundir, por ejemplo, el francés "pesa mucho" - **il est lourd** - con el español "es pesado" y su matiz peculiar). En ambos casos, el interés de ese tipo de descripción es separar claramente el aspecto semántico y el nivel de la realización morfológica, pero sin por ello hacer de esa separación una valla infraqueable. Al contrario: la distinción tiene como fin último hacer más preciso y objetivo el paso de un nivel a otro. Es claro que es en la comparación entre dos idiomas - en la gramática contrastiva - donde esta preparación teórica va a ser más útil, puesto que el contenido es el único terreno común entre dos idiomas, el único punto de referencia sobre el que se pueda apoyar la comparación.

Nuestro trabajo no apunta directamente al tratamiento del idioma por

Centro Virtual Cervantes

computadoras, pero sí indirectamente, en el sentido de que ese posible tratamiento automático nos sirve de regla o de ideal. Intentamos establecer un sistema lo bastante "objetivo" para que sea utilizable por una máquina. Para lograrlo, tenemos que sustituir a la "intuición" lingüística (que no negamos, ni despreciamos, al contrario, pero que nos parece peligrosa por su imprecisión y por el hecho de que no se puede transmitir) un conjunto de reglas "objetivas" que, de saberlas y comprenderlas, cualquier individuo inteligente puede manejar.

Veamos ahora la generación de otra oración, algo más compleja, y en la hipótesis de que su contenido semántico nos sea dado de antemano, por ejemplo a partir de una frase en otro idioma:"¿Quién trabaja mejor que yo?".

Indicaré el detalle de la generación, sin ninguna simplificación.

S1 : I, NOY, CIR
S2 : I, SV, SC, CIR
S3 : I, SVE, Q+S+SCO, CIRC
S4 : I, SVE, Q, S, REG+SN, CIRC
S3* : I, SVE, Q, S, REGI, SNO, CIRC
S5 : I, SVE, Q, S, AC, SNO, CIRC
S6 : I, SVE, Q, SUQ, AC, SNO, CIRC
S7 : I, TM, V, Q, SUQ, AC, SNO, CIRC
S8 : I, TM, V, Q, SUQ, AC, SNO, REG, SAD
S3* : I, TM, V, Q, SUQ, AC, SNO, REGI, SAD
S5* : I, TM, V, Q, SUQ, AC, SNO, RMA, SAD
S9 : I, TM, V, Q, SUQ, AC, SNO, MA, F, SADV, LIG+REG+SN
S3* : I, TM, V, Q, SUQ, AC, SNO, MA, FO, SADV, LIG, REGI, S, SNO
S5* : I, TM, V, Q, SUQ, AC, SNO, MA, FO, SADV, LIG, AC, SNO
S6* : I, TM, V, Q, SUQ, AC, SNO, MA, FO, SADV, LIG, AC, SUP, SNO
S10 : I, TM, V, Q, SUQ, AC, SNO, MA, COE, SADV, LIG, AC, SUPE, SNO
S11 : I, TM, V, Q, SUQ, AC, DE, BGN, NOM, MA, COE, SADV, LIG, AC, SUP, DE, BGN, NOM
S3* : I, TM, V, Q, SUQ, AC, DET, BGNO, NOMI, MA, COE, SADV, LIG, AC, SUP, DET, BGNO, NOMI
S12 : I, TM, V, Q, SUQ, AC, DET, BGNO, NOMI, MA, COE, SADV, LIG, AC, SUP, DET, BGNO, NOMI [+an]
S13 : I, TM, V, Q, SUQ, AC, DET, BxGxNx, NOMI, MA, COE, SADV, LIG, AC, SUP, DET, B1GxN1, NOMI [+an]

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

S14 : I, TM, V, Q, SUQ, AC, DETX, BXGXNX, NOMI, MA, COE, SADV, LIG, AC, SUP, DETD, B1GXN1, NOMI [+an]

S15 : sin cambio

S16 : I, TM, V, Q, SUQ, AC, DETX, BXGXNX, NOMI, MA, COE, SADV, LIG, AC, SUP, DETDX, B1GXN1, NOMI [+an]

Las reglas de transformación nos permitirán pasar de:

I a la forma interrogativa (signos de interrogación, orden de las palabras, entonación)

TM, V a "trabaja"

Q, SUQ, AC, DETX, BXGXNX, NOMI a "quién"
[+an]

MA, COE, SADV a "mejor"

LIG a "que"

AC, SUP, DETDX, B1GXN1, NOMI a "yo"

y engendrar así la frase castellana "¿Quién trabaja mejor que yo?"

NB. En el ejemplo, las reglas indicadas con * son las que se vuelven a utilizar gracias al carácter recursivo del sistema. En cada fórmula, subrayamos los elementos nuevos, para que el lector no pierda demasiado tiempo. Los signos subrayados a medias (– – –) sólo han sufrido cambios insignificantes en S3.

La generación de las oraciones puede y suele representarse bajo la forma de un "árbol"; damos a continuación tres "árboles". El primero corresponde, con simplificaciones, al sistema general, es decir a la generación teórica de cualquier frase; por falta de espacio, no desarrollo todas las posibilidades hasta el final, lo cual prácticamente no tendría fin, o por lo menos llenaría metros cuadrados (I). El segundo árbol (II) corresponde a la frase elemental presentada antes, con sus varias posibilidades concretas de "No está lloviendo", "No nevará", "No estaba helando", etc. En fin, el tercer árbol representa, algo simplificada, la generación de la oración compleja "¿Quién trabaja mejor que yo?" En este último caso, esa fórmula no tiene otra realización formal correcta (y corriente) en castellano. Lo único que podría cambiar es TM, es decir el tiempo y el modo del verbo, que dependen de la situación extra-linqüística. Así que podríamos engendrar también "¿Quién trabajó...", "¿Quién trabajará...?", "¿Quién ha trabajado...?", etc.

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...

Centro Virtual Cervantes

La representación gráfica no es un mero juego; es muy útil para ver el funcionamiento de la generación, y saber en seguida con qué empalme del árbol se relacionan los elementos de la fórmula final. Llamar a esos gráficos "árboles de Chomsky" es reconocer nuestra enorme deuda para con este genio de la lingüística actual.

I.

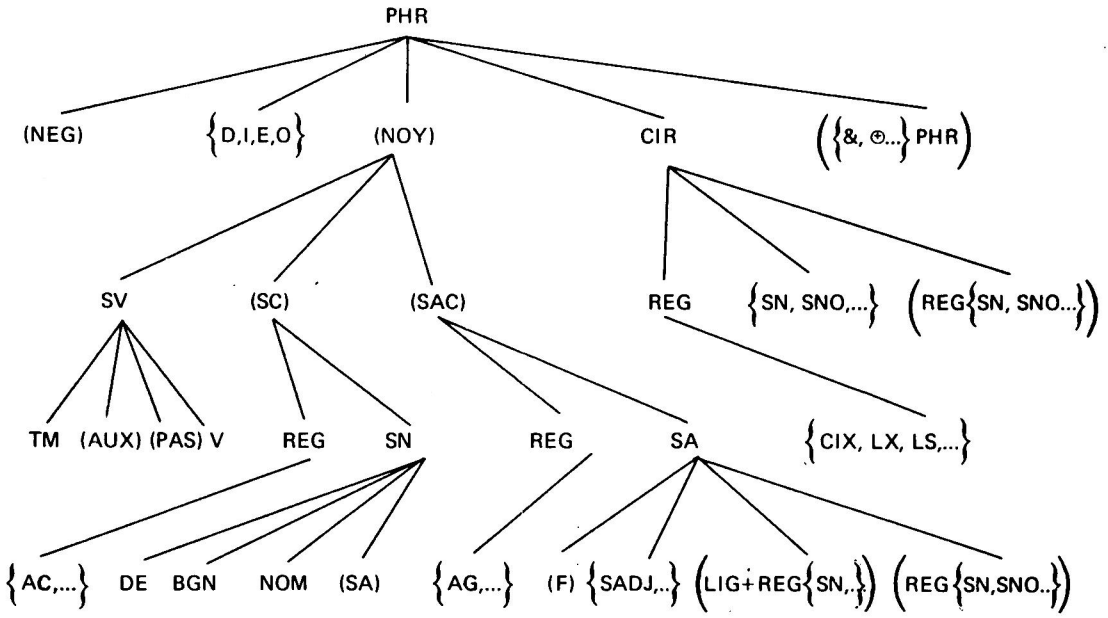

II.

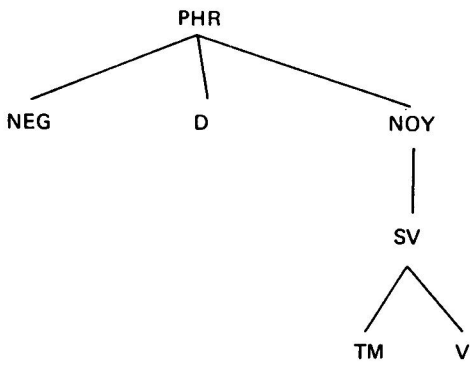

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

III.

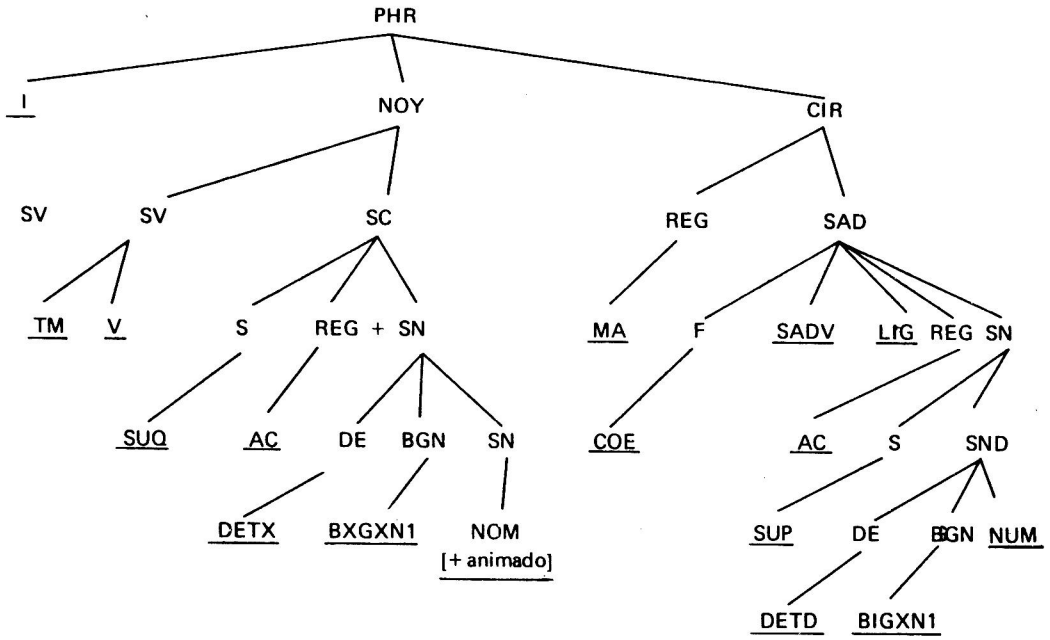

I. TM. V. SUQ. AC. DETX. BXGXNX, NCM. [+an] MA, CDE. SADV, LIG. AC. SUP. DETD, B1GXN1. NOM

¿? **trabaja** quién mejor que yo

III. Léxico.

1. Teóricamente, el léxico tendría que abarcar la totalidad de las palabras castellanas, y dar todas las indicaciones útiles en cuanto a su uso sintáctico: con qué otras palabras (o tipo de palabras) puede entrar en relación, y de qué forma. Esa enorme tarea sería imprescindible en caso de tratamiento automático, o mecánico. Nuestra óptica, que apunta sobre todo a las dificultades del español para estudiantes con distintas hablas maternas, y variadas, resulta más modesta. Se contenta con poner de relieve los casos típicos del castellano, las diferencias entre el castellano y cada una de las lenguas de comparación, además de los aspectos en relación estrecha con el manejo de la base sintagmática y las reglas de transformación. En la práctica, nuestro trabajo empezó, hace unos diez años, por un fichero en el que apun-

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

tábamos todo lo que nos parecía importante (en lecturas, ejercicios de traducción, discusiones gramaticales), refiriéndonos sobre todo a los problemas encontrados por alumnos francófonos. La mayoría de esos problemas se sitúan alrededor del uso de las preposiciones y del régimen de los verbos. A partir de esa primera base, hemos emprendido un estudio más sistemático, tanto en cuanto al material analizado como tratándose de la manera de expresar los datos útiles. En esta segunda etapa, igual que con la base sintagmática y las reglas de transformación, hemos actuado como si estuviéramos preparando una programación de cálculo electrónico: las fórmulas utilizadas deben ser lo suficientemente claras y objetivas para que una máquina pueda leerlas y usarlas. A lo mejor damos a veces la impresión de eliminar la intuición del analista, o del profesor; en realidad, no hay tal eliminación, y sobran casos en que esa intuición puede y hasta debe intervenir.

2. Cotación de los verbos. Aspecto sintáctico.

Si bien esas acotaciones deben permitir el paso de la estructura profunda de la base sintagmática al nivel superficial de la frase realizada, a través del sistema de las reglas de transformación, hemos tratado de hacer el análisis de los verbos de manera independiente. No sólo hemos utilizado signos distintos, sino que el punto de vista también es inconfundible con el de la parte generativa. A la visión abstracta de esta última sustituimos la preocupación concreta por tal verbo y la relación inmediata entre su sentido y su relación con los elementos que dependen de él. Es decir que también se trataba de distinguir el nivel semántico del nivel morfológico, y al mismo tiempo de establecer entre ellos una relación estricta. Pero ahora partimos de un verbo único, y no de grupos de verbos gravitando alrededor de una misma noción general algo abstracta. Por ejemplo, en lugar de enfocar el fenómeno general de la transmisión (de objeto, de conocimiento, etc.), partimos de algunos verbos concretos: **dar, recibir, mandar,** etc. En algún sentido, restablecemos unos matices que habíamos tenido que eliminar para lograr esas clases "homogéneas" descritas anteriormente. Así, definimos el sujeto semántico de un verbo como si no existiera otro verbo (especialmente, este otro verbo que presenta el sentido "inverso", como "mandar" para "recibir", o "aprender" para "enseñar", etc.); "Pedro" es sujeto semántico tanto de "Pedro mandó un telegrama a Juan" como de "Pedro recibió un telegrama de Juan". La primera consecuencia de ello es que ahora sí resulta totalmente imposible definir a ese sujeto semántico con criterios lingüísticos. También resultaría artificial y poco funcional hablar de un supuesto "héroe" de la

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

narración: decir que "Pedro" es más héroe que "Juan" en la frase anterior ("Pedro ha recibido un telegrama de Juan") resulta muy discutible. Según los casos, el héroe puede desempeñar funciones gramaticales muy segundarias, como por ejemplo "Juan" en "¿Sabes que unos vecinos, por fin, han tenido noticias de Juan? "; sin embargo, sentimos claramente que lo que nos preocupa es lo que le pasa a Juan, de quien ya no sabíamos nada desde hacía tiempo. Nuestro último recurso, poco satisfactorio desde el punto de vista científico, era definir el sujeto semántico según una serie de ejemplos. En efecto, decimos que es sujeto semántico (C1) la segunda persona de singular en las frases siguientes:

- Comes demasiado.
- ¿Duermes bien?
- Tienes mucho dinero.
- ¿Estás cansado?
- ¿Te importa ayudarme?
- Es tu culpa.
- Compras mucho pan.
- Recibes muchas cartas.
- Eres simpático.
- ¿Te gusta el café?
- ¿Te alegra saberlo?
- Etc. etc.

El nivel morfológico aparecerá en los indicios añadidos a ese signo C1, característico del sujeto semántico. C1' significa que también es sujeto gramatical del verbo; C1" precisa que se realiza como pronombre personal dativo; C1''' alude al pronombre personal acusativo (poco discernible en realidad, pero probable en "me alegra"); C1"" señala el caso del sujeto semántico realizado como posesivo, adjetivo o pronombre. Si surgen otros casos, se llamarán C1"""', etc.

C2 designa al objeto semántico del verbo, es decir "café" tanto en "¿Quieres café?" como en "Me gusta el café". También distinguimos el aspecto formal con indicios: C2' es objeto directo, C2" es sujeto gramatical del verbo; quedan las demás posibilidades para casos hasta ahora no descubiertos.

C3 designa al complemento segundo — no siempre fácil de discernir del **dativum eticum.** Hasta ahora, sólo conocemos casos donde el C3 presenta una preposición especial, distinta de la **a** que consideramos normal; esa diferencia "superficial" aparecerá bajo la forma de **con** C3, o **por** C3.

C4 se refiere a aquellos complementos que, a pesar de formar parte del núcleo, presentan el aspecto de un complemento circunstancial. Para señalar a qué tipo de circunstancial corresponden, se añade la designación del régimen de la base sintagmática, es decir en general LS ("vivir **en Barcelona**") o

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

LD ("ir a **Madrid**"), pero también indicaciones de tiempo, como para "Las tiendas abren **a las cuatro**", ya que el uso absoluto de "abrir" carece de sentido sin esa indicación temporal (que puede ser TI, TD, TP, TPD, —"esta tienda sólo abre por tres meses", caso poco frecuente— TO, TF, es decir prácticamente todas las posibilidades enfocadas en nuestra lista). El nivel morfológico no aparece en la fórmula, sino en el mero hecho de llamarlos C4LS, es decir "parte del núcleo **que presenta el aspecto superficial** de un complemento circunstancial"; pero, en realidad, el aspecto superficial corresponde exactamente al contenido semántico.

La categoría C5 es mucho más flexible que las demás. En el cuadro de las categorías de verbos, corresponde al OR (Objeto recíproco, es decir a la vez Objeto y Complemento segundo), y al OP de la super-clase VV (verbos variados). Es útil por su misma flexibilidad; por otra parte, corresponde a una clase prevista por E. Roulet, pero que no nos sirve. Al lado de esa realidad semántica mal definida, tendrá un aspecto superficial expresado sea por un régimen de nuestras listas, sea por la mera indicación de una preposición o de un giro más complejo.

En fin, C6 corresponde a la función de atribución, en relación con un PA o quizá con la "intención" (VI) de un verbo de "sentimiento". Es posible que tengamos que volver atrás: de momento consideramos "Es simpático" formado de PA+AT, mientras que "lo considero simpático" sería CO+VI+AT. Pero es cierto que también podríamos interpretar esa segunda oración como PA+SE+AT, con lo que identificaríamos el contenido de "lo considero simpático" y el de "me es muy simpático". También es posible que aparezcan más categorías, que llamaremos C7, C8, etc.

Para que el paso del nivel de la estructura profunda más abstracta al nivel superficial sea posible de manera mecánica, basta con añadir a esas fórmulas la correspondencia con los varios casos de reescritura de régimen, tal como aparecen en la base sintagmática. Veamos unos ejemplos de verbos cotados según este triple punto de vista:

comprar N(1)2 [+C1'+n·C2']
AG OB

Es el caso más frecuente. El sujeto semántico corresponde al sujeto gramatical y al Agente; el objeto semántico (casi necesario) corresponde al objeto gramatical y al Objeto de la base. La indicación N(1)2 significa que

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

este verbo se suele utilizar con dos "actantes" (Agente y Objeto), pero que se puede utilizar sin objeto, como en la frase "A las mujeres les encanta comprar". De esa cotación también se deduce que es posible la voz pasiva sin indicación del Agente, por ejemplo en "Ya está comprada" (o en "Ya se compró", que en rigor es otra realización posible del pasivo). Por eso no damos la indicación C2'R: esa indicación sería útil para un verbo como "mover", porque la presencia del Agente es mucho menos evidente en "La barca se mueve" que en "Eso se compra en las farmacias". Pero aquí también es posible que esa "intuición" del "mucho menos evidente" no nos dé satisfacción, y tengamos que renunciar a ella.

regalar N23 [+C1'+n+C2'·C3]
EM OB RE

N23 significa que el verbo no se encuentra nunca sin objeto, pero sí sin complemento segundo ("Regaló todos sus discos").

Las indicaciones EM y RE señalan que estamos en la categoría de los verbos de "transmisión", VT, e identifica esos elementos con los de la estructura semántica del verbo en cuanto verbo aislado. Lo dicho a propósito del pasivo y de la forma reflexiva del verbo "comprar" sigue válido para este caso.

recibir N23 [+C1' +n +C2'. **de** C3]
RE OB EM

La primera parte de la cotación sólo distingue la preposición "de" del C3 de la "a" sobrentendida en la fórmula anterior. Lo importante es que vemos, en la segunda línea, que es el Receptor el que corresponde al Sujeto semántico, mientras que el Emisor es complemento segundo.

Tendríamos cotaciones casi idénticas para oponer, por ejemplo, el verbo "enseñar" al verbo "aprender". Para ambos matices semánticos (posesión por una parte, saber o aprendizaje por otra), tendríamos verbos donde el Emisor desaparece:

tener N2 [+C1' +n +C2']
RE OB

saber N2 [+C1' +n +C2']
RE OB

Esas cotaciones permiten engendrar "Tengo un coche" y "Sé el latín". Pero la segunda cotación es incompleta; proponemos la siguiente cotación,

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

que luego vamos a comentar:

$$\textbf{saber} \quad \underset{RE}{N2}\ [+C1' + n + \underset{OB}{C2'}\{C.\ Ni.\ \textbf{que}\ Nci.\ Pi\}]$$

Esta cotación precisa que el C2' puede tener tres realizaciones distintas:

C se refiere al aspecto nominal ("¿Sabes **la noticia**?")

Ni significa "verbo en infinitivo" ("¿Sabes **bailar**?"), eventualmente con complementos por ejemplo en "¿Sabes **bailar el vals**?"

Nci significa "verbo conjugado en indicativo" (se opone a Ncs, "verbo conjugado en subjuntivo" y sirve para engendrar "¿Sabes **que Pedro ha vuelto**?".

Pi señala la posibilidad de la Pregunta indirecta, pero es una regla de transformación la que, a partir de esa indicación, engendra los varios casos posibles, con el interrogativo correspondiente.

$$\textbf{molestar} \quad \underset{CO}{N2}\ [+C1'' + n + \underset{VI}{C2''}\{C.\ Ni.\ \textbf{que}\ Ncs\}]$$

Es prácticamente el mismo caso que "gustar", ya señalado antes. Hemos definido al CO como la persona que experimenta un sentimiento, mientras que es VI ("intención") el objeto o la causa de ese sentimiento. Para la primera parte de la cotación, la definición del sujeto semántico es mas empírica, puesto que es una lista de ejemplos la que nos permite identificaral C1 y al C2. Nos damos cuenta de los problemas que plantea esa manera de proceder, pero al mismo tiempo pensamos que, en el estado actual de nuestras investigaciones, es la más productiva, y casi la única posible - y probablemente la única posible, sin restricción temporal. Una definición abstracta del "sujeto semántico" del verbo, además de ser arbitraria en muchos casos, resultaría o tan general que no serviría para nada, o tan compleja que no se la podría manejar. Es cierto que van a aparecer casos límites, o problemas de diferencia fundamental entre dos idiomas. Por ejemplo, el hecho de que el español reúne en un solo verbo los matices complementarios del francés "plaire" y "aimer" nos obliga, prácticamente, a eliminar ese matiz de nuestra visión "semántica" (las comillas significan que, precisamente, eliminamos un matiz semántico de un nivel que pretende ser semántico): el francés **nous n'avons plus cet articla parce qu'il ne plaît plus** pone claramente de relieve el carácter de "sujeto semántico" de dicho artículo, mientras que el español seguirá refiriéndose a un posible comprador, "Ya no tenemos este artículo, porque no le gusta a la gente", o admitirá una frase sin "sujeto semántico",

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

del tipo de "No tenemos ese artículo, porque ya no gusta", que creo se puede considerar correcta.

Otra solución sería - y con otros verbos, no vacilamos en utilizarla - proponer dos cotaciones distintas. Eso sería bastante justificado con el verbo "molestar", puesto que son numerosos los usos del verbo con la intención (visión intuitiva, otra vez) de definir algo como desagradable, sin referirse claramente al sentimiento de desagrado: "Veo que molesto"; "Molesta un poco el ruido del motor, ¿no? "; " ¡Quítalo de ahí! ¿No ves que molesta? ", etc. La solución sería renunciar a esta categoría, y considerar a los verbos de "sentimiento" un caso particular de los de atribución, como lo propuse antes para el caso del "atributo del objeto", en la frase "Lo considero simpático". La relación básica sería PA+SE+AT, y no habría diferencia (en el nivel de la estructura profunda) entre "Juan me es simpático" y "Me gusta Juan". Es posible que acabemos por adoptar esa solución; su ventaja sería formar una clase semántica más homogénea que las dos clases actuales. Su desventaja sería presentar bajo la misma definición semántica unos fenómenos de relación efectivamente bastante parecidos, pero no idénticos y además realizados superficialmente de manera muy distinta. Como lo dije antes, al formar nuestras categorías, si bien nos atenemos al nivel semántico, no perdemos de vista el nivel superficial, puesto que nuestro sistema debe hacer posible el paso de uno a otro. Este es uno de los temas que habrá que discutir en los próximos meses.

tocar N2 [+C1" +n +C2" Ni]
SU OP

En la categoría de los verbos VV, hay casos muy sencillos, como "tocar"; pero otros, como la indicación de la responsabilidad o de la culpabilidad, son mucho más complejos y exigen una cotación doble (o múltiple):

"ser culpa" N1 [+ B7GXNX **ser** +C1" " + **culpa**]
SU
N(1)2 a) [+ **por** C1" " **culpa** + Nci] b)[**la culpa** +**ser**+C1""
SU OP SU
b) [+**tener** C1' **la culpa** +**de que** Ncs]
SU OP

La primera cotación (en la que B7 indica que el verbo tiene como sujeto el elemento más impersonal que quepa imaginar - es decir que se pone en

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

tercera de singular, en castellano) engendra frases como "Es mi culpa", o "Fue tu culpa".

La segunda engendra "La culpa es mía" o "La culpa fue nuestra"; la realización de C1" en "mi" o en "mía" postpuesto se indica en las reglasde transformación relativas a los posesivos.

La tercera cotación introduce el segundo elemento, "lo que se opone a SU" y que hemos llamado "Opuesto", OP. Las frases engendradas serán del tipo de "Por mi culpa se ha marchado", o "Por tu culpa se va a enfadar".

La última cotación, a pesar de introducir el verbo "tener", puede mantenerse bajo la denominación de "ser culpa", puesto que la relación entre los varios elementos no cambia. Engendra las frases "Tengo yo la culpa de que se haya enfadado", o "Tienes tú la culpa de que hayamos perdido el tren", etc. En todos esos casos, la concordancia del verbo (ser o tener) es regida por las reglas generales de concordancia, a partir de la identificación del sujeto gramatical (o superficial).

Veamos para terminar un último ejemplo, donde se ve claramente el funcionamiento de los dos niveles semánticos (el del verbo en cuanto aislado, y el del verbo como miembro de una clase definida por un sistema coherente de relaciones).

Subir N123 [+C1' +n , C2A' . C4LD]
AG OB LD
AC CI

A la línea AG — OB — LD corresponden por ejemplo "El portero sube las maletas al tercer piso", o "Las maletas están subiendo". A la línea AC — LD corresponde "Subimos al tercer piso". El lector habrá adivinado que los signos + señalan los elementos obligatorios, mientras que un mero punto señala los facultativos.

Las relaciones entre esta cotación y el sistema generativo-transformativo son múltiples. La más importante es la posibilidad de identificar al sujeto gramatical partiendo del aspecto semántico o profundo. Otro caso es, por ejemplo, la elección de la preposición conveniente, o la elección entre una preposición y la relación directa con el verbo. Si partimos del francés **avoir besoin de,** vemos que la cotación del castellano "necesitar" indica un C2' sin ninguna preposición. Así, sabemos que se puede aplicar la regla de transfor-

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

mación que pasa del régimen OB a "ϕ" cuando dicho objeto lleva como rasgo característico la indicación [-animado], y el AG es [+animado]; al contrario, OB pasa a la preposición "a" si el OB es [+animado], o el AG [-animado] "Necesito a Juan", "El amor no necesita de la presencia concreta", opuestos a "Necesito tu ayuda".

3. Cotación de los verbos. Aspecto morfológico.

El aspecto morfológico presentaba menos dificultades. Era sobre todo un problema de economía y de precisión. Por no hablar del caos de la "Gramática de la lengua española" de la Real Academia Española (me refiero a la edición de 1931), veamos por ejemplo como se presenta el "Compendio de gramática española" que sirve de apéndice al "Diccionario Enciclopédico ilustrado de la lengua española" de la Editorial Ramón Sopena (Edición de 1962). Los verbos irregulares se agrupan bajo 71 "modelos", cada uno de ellos indicando la totalidad de la conjugación, distinguiendo con letra bastardilla las formas irregulares. La ventaja del sistema es que debe de ser absolu - tamente completo; pero su manejo resulta poco práctico, y supone una cantidad enorme de datos inútiles.

Nosotros hemos agrupado las irregularidades de conjugación en 30 categorías — algunas de ellas correspondiendo a un solo verbo y otras, al contrario, aún heterogéneas, es decir resolviéndose en una serie de casos particulares prácticamente sin relación entre sí. La numeración, en gran parte arbitraria, nos da la siguiente lista:

V1: última sílaba del radical: e → ie; o → ue, u → ue, bajo el acento tónico.

V2: idem, e → i, o → u

V3: última sílaba del radical (átona), cuando el acento tónico cae en otra letra que i: e → i, o → u

V4: P1 (es decir, primera persona de singular; las seis personas clásicas se escriben P1, P2, P3, P4, P5 y P6): intercala una **g** entre radical y terminación, en presente de indicativo; suprime la diptongación de V1 en P1; establece el presente de subjuntivo sobre P1.

V5: P1, presente de indicativo: sustituye por **g** la última consonante del radical; establece el presente de subjuntivo a partir de esta P1.

V6: P1 , presente de indicativo: intercala **ig** entre radical y terminación; establece el presente de subjuntivo a partir de dicha P1.

Centro Virtual Cervantes

V7: P1, presente de indicativo: intercala una **c** entre radical y terminación; establece el presente de subjuntivo sobre P1 así modificada.

V8: P1, presente de indicativo: terminacion **-ov**. No influye en el subjuntivo.

V9: P1, presente de indicativo: forma irregular; influye el presente de subjuntivo.

V10:P1, presente de indicativo: irregular. No influye en el subjuntivo.

V11: modificación del radical en el presente de indicativo.

V12: presente de indicativo irregular.

V13: radical: R'1 (es decir, infinitivo amputado de las dos últimas letras, acentuado para P1, P2, P3, P6, no acentuado para P4 y P5) delante de una **i**, R'1 +i en los demás casos.

V14: irregularidad del presente de subjuntivo que no aparece en V4—V9.

V15: pretérito "fuerte", con P6 en **ieron.**

V16: pretérito "fuerte", con P6 en **-eron.**

V17: otros pretéritos irregulares I (**ser** e **ir**)

V18: otro pretérito irregular II (**dar**)

V19: pretérito inutilizable

V20: imperfecto de indicativo irregular

V21: participio pasivo irregular

V22: última sílaba del radical, en gerundio: e→ i, o → u

V23: imperativo P2, sin la última vocal

V24: imperativo P2 irregular

V25: no existe imperativo

V26: futuro sin la última vocal del infinitivo

V27: futuro: sustituye por una **d** la última vocal del infinitivo

V28: futuro irregular

V29: no existe futuro ni optativo

V30: acento tónico siempre en la terminación, en presente (indicativo y subjuntivo)

Los grupos que representan varias irregularidades distintas se dividen luego con letras minúsculas, según el orden alfabético; por ejemplo, para

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...

Centro Virtual Cervantes

V20, tendremos V20a (ir), V20b (ser) y V20c (ver).

Quitando algunos verbos prácticamente nunca usados, tendremos la siguiente lista de los verbos irregulares españoles (el asterisco indica que el verbo representa a una serie extensa):

abrir	:	V21 a
andar	:	V15 a
asir	:	V4
caber	:	V9 a, 15 b, 26
caer	:	V6
contar*	:	V1
cubrir	:	V21 b
dar	:	V8, 18
decir	:	V2, 3, 5, 16 a, 21 c, 24 a, 28 a
dormir	:	V1, 3
escribir	:	V21 d
estar	:	V8, 15 c, 30
haber	:	V12 a, 14 a, 15 d, 26
hacer	:	V5, 15 e, 21 e, 13, 28 b
imprimir	:	V21 f
ir	:	V8, 11, 14 b, 17, 20 a, 24 b
morir	:	V1, 3, 21 g
oír	:	V4, 13
pedir*	:	V2, 3
pensar*	:	V1
placer	:	V19
poder	:	V1, 15 f, 22, 26
poner	:	V4, 15 g, 21 h, 27
querer	:	V1, 15 h, 26
saber	:	V10a, 14 c, 15 i, 26
salir	:	V4

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

sentir* : V1, 3

ser : V12 b, 14 d, 17, 20 b

soler : V1, 29

tener : V1, 4, 15 j, 23, 27

traer : V6, 16 b

valer : V4

ver : V9 b, 20 c, 21 j

venir : V1, 4, 15 k, 23, 27

volver : V1, 21 k

yacer : V4

verbos terminados en:

-acer (menos **yacer**) : V7

-ecer (menos **mecer**) : V7

-ocer (menos **cocer, escocer**): V7

-ucir : V7

-ducir : V7, 16 c

-uir : V13

-olver : V21 k

-ver (compuestos de **ver**) : V30

Es cierto que hay categorías muy poco homogéneas, como por ejemplo la V21, que encierra a 11 casos particulares (los 11 participios irregulares, prácticamente irreductibles entre sí — menos "abierto" y "cubierto", que se podrían agrupar en una categoría especial). Sin embargo, el conjunto es coherente y manejable de manera mecánica, lo cual sigue siendo nuestro ideal teórico. Lo importante es que una máquina, sabiendo que el verbo "decir" tiene la cotación morfológica V2, 3, 5, 16a, 21c, 24a, 28a, pueda engendrar correctamente cualquier forma perteneciendo a la conjugación de este verbo.

El sistema de conjugación automática que hemos previsto procede por elecciones binarias: cada empalme presenta dos posibilidades entre las cuales los datos objetivos permiten elegir; esos datos son: la conjugación a la que pertenece el verbo (C1, C2, C3), la cotación del verbo, en caso de irregularidades de conjugación, y la determinación de la forma deseada: P6, pretérito, indicativo (v.g.) — es decir: persona, tiempo y modo.

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...

Centro Virtual Cervantes

La primera parte del sistema binario se refiere a las diferencias entre dos idiomas, es decir que intenta analizar todos los casos en que a una forma determinada de un idioma no corresponde la misma forma en español. Por ejemplo, en las frases hipotéticas, al imperfecto de indicativo francés corresponde el imperfecto de subjuntivo español. Es decir que se trata de problemas sintácticos, que en realidad pertenecen a las reglas de transformación y a la base sintagmática. De todas formas, esa primera parte parece, a primera vista, imposible de realizar de manera exhaustiva, dentro del sistema lingüístico. El problema por ejemplo, de la elección entre perfecto o pretérito castellano, a partir del perfecto francés (del francés hablado), supone una cantidad tan enorme de datos que hemos renunciado a expresarlo en términos objetivos. Al contrario, tenemos un enfoque de los casos en que el pasivo francés no puede traducirse por un pasivo español que parece funcionar bastante bien. Hasta ahora, sólo hemos tratado la comparación entre el francés y el español. Me parece que, antes de seguir en esa vía tan delicada, es preferible esperar los resultados del funcionamiento de la base sintagmática y las reglas de transformación: es posible que, al pasar del francés (v.g.) al castellano por el intermedio del aspecto semántico (o estructura profunda), esas diferencias sintácticas desaparezcan. Por lo menos, "tendrían" que desaparecer, puesto que pertenecen a la estructura superficial, que creemos haber eliminado totalmente de la base sintagmática. Pero el lector recordará que precisamente la indicación TM (tiempo, modo y aspecto) era la más delicada desde este punto de vista.

Nos es imposible dar aquí el detalle del sistema binario. Sólo presentaremos una pequeña muestra, la que trata del presente (indicativo y subjuntivo). Primero viene la representación gráfica, y luego el detalle del funcionamiento. Me parece que todos los signos se pueden comprender; R' y R" significan que se divide el "radical" en dos partes, que son en realidad lo que se suele llamar radical (R') más la vocal característica de la terminación. La identificación de esta vocal, lo mismo que la identificación de la otra parte de la terminación, se establece a partir de dos micro-sistemas, llamados precisamente R"1 y T1, de los que sólo damos el aspecto gráfico, puesto que contiene la solución concreta de las varias posibilidades. La descripción del funcionamiento aparece en francés; espero que ello no planteará ningún pro - blema a nadie. El uso del francés se justifica por el hecho de que un sistema de ese tipo sirve sobre todo para engendrar formas desconocidas, es decir de un idioma extranjero. De todas formas en caso de uso por una máquina, habría que utilizar una formalización adecuada, que no sería ni francés ni castellano.

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

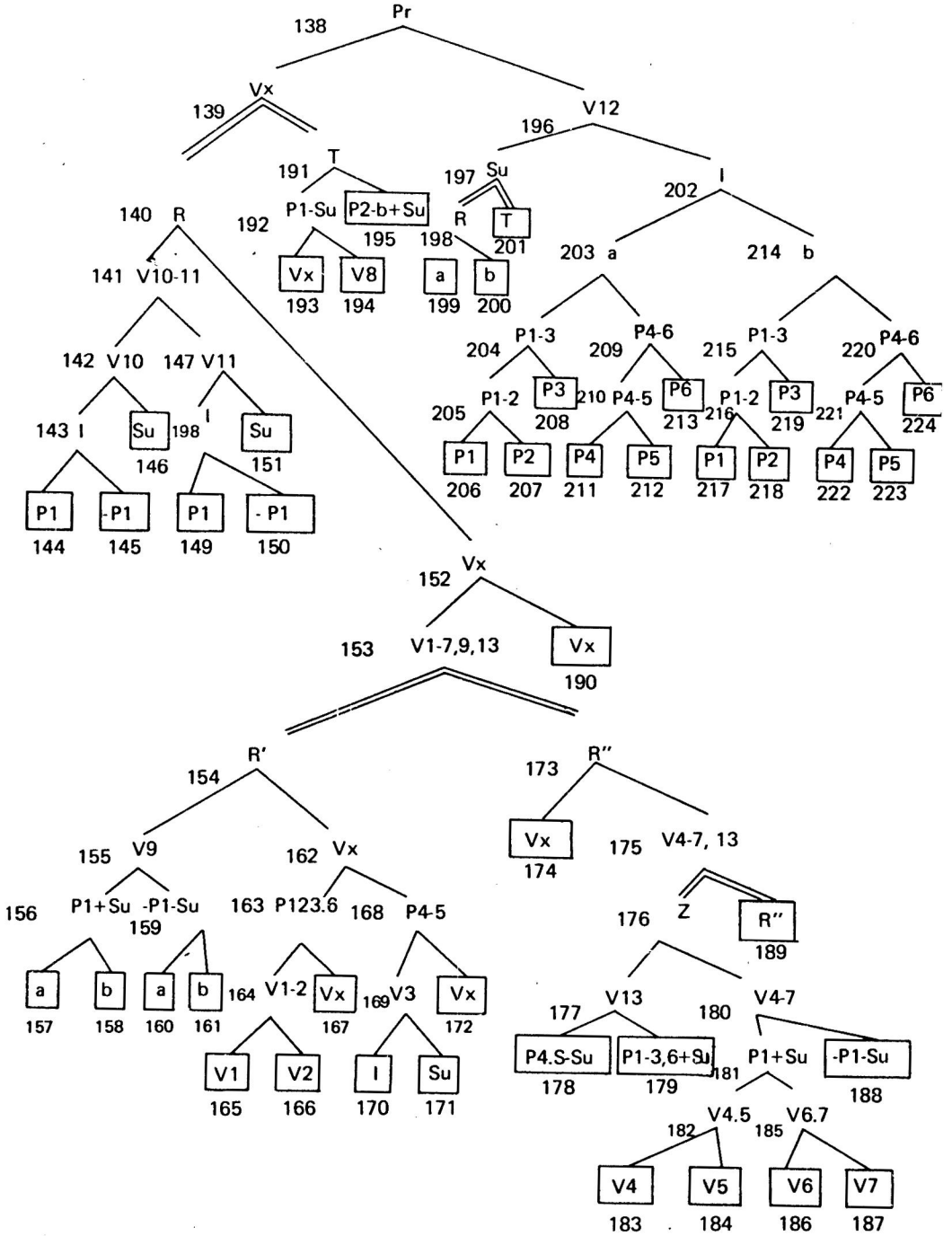

NB. La raya simple es facultativa,
La raya doble es obligatoria.

Centro Virtual Cervantes

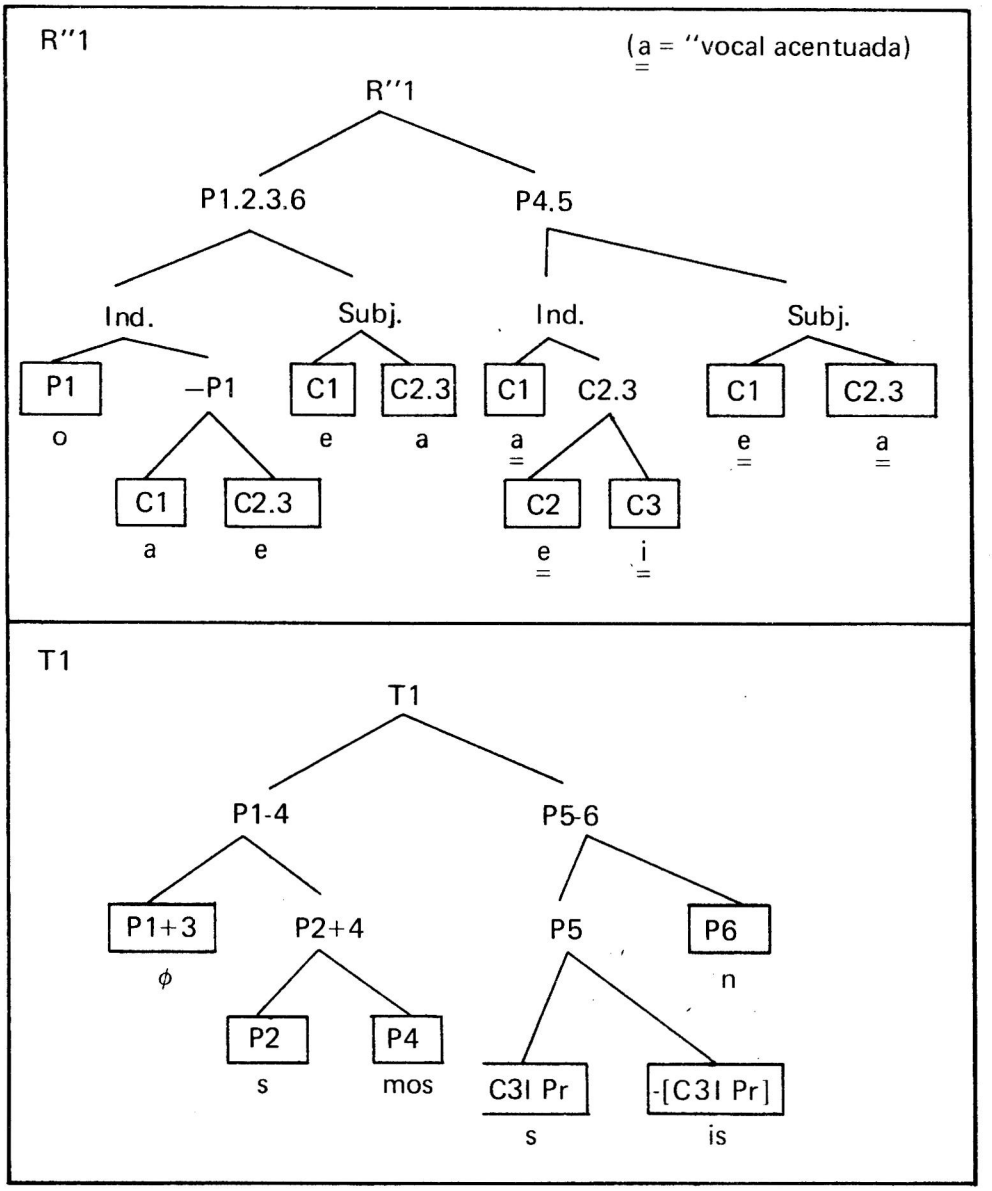

Centro Virtual Cervantes

138: V12 : 196
autres verbes : 139

139: 140 + 141

140: V10, V11 : 141
autres verbes : 152

141: V10 : 142
V11 : 147

142: Indicatif : 143
subjonctif : 146

143: première personne : 144 (P1)
autres personnes : 145

144: V10a: **saber** : radical : **se**

145: V10a: : **sabe**

146: V10a: **saber** : radical : **sepa**

147: indicatif : 148
subjonctif: 151

148: première personne : 149
autres personnes : 150

149: V11a: **ir** : radical **vo**

150: V11a: **ir** : radical **va**

151: V11a: **ir** : radical **vaya**

152: V1, V2, V3, V4, V5, V6, V7, V9, V13 : 153
autres verbes : 190

153: 154 + 155

154: V9 : 155
autres verbes : 162

155: P1 + subjonctif : 156
autres cas : 159

156: Cf. 157 ou 158

157: V9a : **caber** : R' : **queo**

158: V9b : **ver** : R' : **ve**

159: Cf. 160 ou 161

160: V9a : **caber** : R' : **cab**

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

161: V9b : **ver** : R' : **v**

162: P1, P2, P3, P6 : 163
P4, P5 : 168

163: V1, V2 : 164
autres verbes : 167

164 : V1 : 165
V2 : 166

165: R' : R1 [e → ie, o → ue, u → ue]

166: R' : R1 [e → i, o → u]

167: R' : R'1

168: V3 : 169
austres verbes : 172

169: indicatif : 170
subjonctif:171

170: R' : R1

171: R' : R1 [e → i, o → u]

172: R' : R1

173: V4, V5, V6, V7, V13 : 175
autres verbes : 174

174: R'' : R''1

175: 176 + 189

176: V13 : 177
autres verbes : 180

177: P4, P5, de l'indicatif seulement : 178
autres cas : 179

178: ϕ

179: —**i**—

180: P1 + suojonctif : 181
autres cas : 168

181: Cf 183, 184, 186 ou 187

183: V4 : Z = **-g-** (l'eventuelle diphtongaison de P1 pour les V1 disparait)

184: V5 : Z = -g- (ce -g- remplace la dornière consonne ou radical)

186: V6 : Z : -ig-

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

187: V7 : Z = -c-

188: Z = ϕ

189: R'' : R''1

190: radical : R'1 +R''1

191: P1 de l'indicatif deulement : 192
autres cas : 195

192: V8 : 194
autres verbes : 193

193: terminaison : ϕ (donc = T1)

194: terminaison : y

195: terminaison : T1

196: subjonctif : 197
indicatif : 202

197: 198 + 201

198: Cf 199 ou 200

199: V12a : **haber** : radical : **haya**

200: V12b: **ser** : radical : **sea**

201: terminaison : T1

202: V12a : **haber** : 203
V12b : **ser** : 214

203: système binaire, Cf 206 à 213

206: P1 : **he**

207: P2 : **has**

208: P3 : **ha**

211: P4 : **hemos**

212: P5 : **habeis**

213: P6 : **han**

214: système binaire, Cf. 217-224

217: P1 : **soy**

218: P2 : **eres**

219: P3 : **es**

222: P4 : **somos**

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

223: P5: **sois**

224: P6: **son**

Quizá no sea inútil precisar que, tanto aquí como a propósito de la base sintagmática, no pretendemos reproducir la manera como el cerebro humano piensa, o engendra las diversas formas verbales; damos un sistema objetivo, capaz de darnos una descripción de contenidos y formas, lejos de cualquier problema psicológico (gramática generativa y psicología genérica representan dos enfoques totalmente independientes).

IV. Reglas de transformación.

1. La tercera parte del sistema la constituyen las reglas de transformación de las que venimos hablando desde el principio de este artículo. Como hemos visto, sirven para pasar de la base sintagmática, representando la estructura profunda, a la realización concreta de la oración, o estructura superficial más vocabulario adecuado. Es posible que haya unas reglas válidas para muchos idiomas. Pero si encontramos una regla válida para todos los que pretendemos analizar con nuestro sistema, será señal de que el fenómeno que formula es tan corriente que "casi" se puede considerar un fenómeno semántico, correspondiendo a la base sintagmática. De todas formas, tendremos varios conjuntos de reglas, cada uno válido para una sola lengua. A partir de ellos se podrá establecer un gran cuadro general de las reglas de transformación, que dará cuenta de las diferencias entre esas lenguas: algunas reglas existirán en tal lengua y no en tal otra, o existirá en tal lengua bajo una forma distinta a la que presenta en tal otra. Entonces será posible una descripción objetiva no sólo de esas lenguas sino también de sus diferencias, o sea lo que llamamos un "análisis contrastivo".

La presentación de las reglas cambia bastante según los sistemas propuestos. Hemos adoptado un tipo de presentación generalmente admitido, al que se le puede reprochar una abstracción excesiva. En este artículo, sin modificar en absoluto el contenido de las reglas, las presentaré de una forma que satisface más a las exigencias de la comprensión intuitiva. Veamos un ejemplo de las dos presentaciones:

a) presentación "tradicional":

$$\underset{1}{X},\ \underset{2}{DAS},\ \underset{3}{\{le, les\}},\ \underset{4}{ACS},\ \underset{5}{\{lo, los, la, las\}},\ \underset{6}{SV},\ \underset{7}{Y}$$

$$\Rightarrow \quad 1, 2, se, 4, 5, 6, 7$$

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...

Centro Virtual Cervantes

b) presentación dirigiéndose más a la comprensión intuitiva:

X, DAS, {le, les}, ACS, {lo, los, le las}, SV, Y

⇒ X, DAS, **se**, ACS, {lo, los, la, las}, SV, Y

La regla significa: Si encontramos en una fórmula sintagmática la serie siguiente:

X = "algo indeterminado, o quizá nada"

DAS = "dativo, en el nivel superficial, o "gramatical" (en cuanto mera indicación abstracta del régimen del elemento siguiente)

{le, les} = "el pronombre **le** o **les**"

ACS : "acusativo, en el nivel gramatical"

{lo, los, la, las} = "uno de los pronombres **lo, los, la, las**"

SV = "el verbo, o sintagma verbal, con todos los elementos que se refieren a él".

Y = "cualquier elemento, o quizá nada".

entonces esa serie tiene que transformarse en esta otra serie:

X = "algo indeterminado, o quizá nada"

DAS = "dativo gramatical"

se = "el pronombre **se**"

ACS = "acusativo gramatical"

{lo, los, le, las} = "uno de esos pronombres (por supuesto, el mismo que en la primera serie)".

SV = "el sintagma verbal completo"

Y = "el mismo elemento cualquiera que antes, eventualmente nulo".

Es cierto que la segunda formulación resulta más fácil de leer, sobre todo si la regla es algo compleja. Su defecto es repetir cosas ya sabidas, y que se pueden expresar perfectamente, como en la primera formulación, por meros números. En caso de tratamiento automático, la presentación de la regla sería mucho más cercana a la primera versión que a la segunda. De todas formas, vemos que la regla expresa, de manera absolutamente objetiva, que cuando un pronombre dativo de la tercera persona (singular o plural) se encuentra delante de un pronombre acusativo de la tercera persona también (singular o plural, masculino o femenino), dicho pronombre dativo adquiere la forma **se**. Esta regla sólo vale si esos pronombres se encuentran delante del verbo (por eso aparece el SV como penúltimo elemento); en caso de pospo-

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...

Centro Virtual Cervantes

sición, otra regla nos dirá que, además, el verbo y los dos pronombres se escriben en una sola palabra.

Si bien todas las reglas presentan la misma forma, y casi todas presentan aspectos al mismo tiempo sintácticos y morfológicos, podemos distinguir varios casos, según el tipo de transformación efectuada: modificación del orden de los signos, sustitución de unos signos por otros signos convencionales (uno de ellos siendo el signo ϕ, que señala la disposición de un elemento), sustitución de signos por elementos concretos de la frase, o sea palabras (eventualmente, introducción de esas palabras sin que desaparezca, de momento, el signo convencional). Empecemos por este último caso.

2. Introducción de palabras concretas.

Estas reglas sirven sobre todo para engendrar pronombres y adverbios. Veamos unos ejemplos concretos:

X, REGI, Q, SUQ, DETX, BxGxNx, NOMI, Y ⇒ X, REGI, BxGxNx, **quién**,Y
[+an]

X, REGI, Q, SUQ, DETX, BxGxNx, NOMI, Y ⇒ X, REGI, BxGxNx, **qué**, Y
[−an]

X, REGI, Q, SUQ, DETDX, BxGxNx, NOMI, Y ⇒ X, REGI, BxGxNx, **cuál**, Y

Esas reglas señalan que el castellano,en caso de determinación no analizada, dispone de dos sustitutos interrogativos, para distinguir a los seres animados de los no animados, **quién** y **qué**. Al contrario, cuando se refiere a elementos de determinación definida (DETDX), ya no distingue entre animados y no animados, y tiene la forma única **cuál**. Se mantiene en las fórmulas tanto el régimen (para distinguir **quién** de **a quién** o de **con quién**) como el conjunto BGN, para engendrar **cuál** o **cuáles, quién** o **quiénes,** y también, eventualmente, para la concordancia del verbo. Es fácil ver que las reglas del francés y del italiano serán casi parecidas (con palabras concretas distintas); "casi", porque para la segunda el francés tendrá que dar cuenta de la diferencia entre **que** y **quoi**, además de su giro particular **qu'est-ce que, qu'est-ce qui, qui est-ce que, qui est-ce qui** (para el castellano, el problema será distinto, puesto que se trata de una puesta de relieve quizá más frecuente en giros declarativos que en los interrogativos).

En otros casos, la regla de transformación pondrá de relieve unos matices que una lengua expresa, mientras que otra no puede hacerlo. Eso aparece

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

por ejemplo, en los adverbios interrogativos:

castellano: X, Q, SUQ, LS, CIRCX, Y ⇒ X, **dónde**, Y
X, Q, SUQ, LD, CIRCX, Y ⇒ X, **a dónde**, Y

o también: X, Q, SUQ, $\begin{bmatrix} LS \\ LD \end{bmatrix}$, CIRCX, Y ⇒ X, $\begin{bmatrix} \textbf{dónde} \\ \textbf{a dónde} \end{bmatrix}$, Y

francés: X, Q, SUQ, {LS, LD}, CIRCX, Y ⇒ X, **où**, Y

En otros casos, la comparación de las reglas señalará que una lengua expresa un elemento que otra suprime. Por ejemplo, en algunos aspectos del pronombre personal:

castellano: X, SUP, {DETU, DETI}, SNO, Y ⇒ X, ϕ, Y

francés: X, SUP, {DETU, DETI}, SNO, Y ⇒ X, **en**, Y

Esas reglas oponen "sí, tengo" a **oui, j'en ai**. Las mismas reglas, pero con SUG en lugar de SUP engendrarían "sí, tengo tres", opuesto a **oui, j'en ai trois.**

Otras reglas se refieren a una etapa parcial del paso del nivel profundo al nivel superficial, es decir que no engendran ninguna palabra concreta, sino un signo convencional relativo a la estructura superficial. Es el caso, entre otros, de la sustitución del régimen de estructura profunda por un régimen de superficie. Para la identificación del sujeto gramatical, tendremos lo siguiente:

X, Δ {AG, EM, CO, RE, ...}, Y ⇒ X, SUJ, Y

Δ: "se elige el símbolo colocado debajo de C1 o C2" de la cotación del verbo". Como en los casos ya señalados de la base sintagmática, el signo Δ supone una referencia al léxico. El utilizador - máquina o analista - busca, entre los varios regímenes presentes en la fórmula de la oración, el que se sitúa, en la cotación del verbo concreto que rige la frase, debajo del signo C1 o C2". Si no hay ninguno de esos, habrá que aplicar otra regla, que indica cuál es el elemento que funciona como SUJ (= sujeto gramatical) cuando no hay ni C1 ni C2" (por ejemplo, en el caso ya señalado de "me encontré con la puerta cerrada", o "Este cuchillo no corta": en el primer caso es el SE - complemento segundo - y en el segundo el IN - instrumental - los que desempeñarán la función de sujeto gramatical). En el caso de la regla propuesta, es el léxico el que señalará la coincidencia o la diferencia entre dos lenguas. Vea-

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

mos dos ejemplos.

a) La fórmula presenta un AG, y el verbo concreto es "comprar" y en francés **acheter**. La cotación de "comprar" como la de **acheter** indican que es precisamente el AG que corresponde a C1:

comprar
acheter } (N (1) 2 [+ C1' + n . C2']
AG OB

Es decir que en ambas lenguas el AG de la estructura profunda corresponde al SUJ de la estructura de superficie.

b) La fórmula presenta un CO, y el verbo es "gustar", y en francés **aimer**. La cotación de esos dos verbos es bastante distinta, lo cual va a tener consecuencias importantes en cuanto al paso a la estructura superficial:

gustar N2 [+ C1" + n + C2"]
CO VI

aimer N2 [+ C1' + n + C2']
CO VI

Vemos que en español el VI (intención, objeto o causa del sentimiento) corresponde a C2", que significa "es, además de objeto semántico, sujeto gramatical". Por otra parte, el CO corresponde a C1", que significa "es, además de sujeto semántico, pronombre personal dativo (con eventual repetición del NOM)". Así que se engendrará la frase: "A Pedro le gusta el café" (v.g.).

En francés, hay correspondencia entre CO, sujeto semántico del verbo y sujeto gramatical, y también entre VI, objeto semántico del verbo y objeto directo gramatical. La fórmula, con la ayuda del léxico, engendra **Pierre aime le café.** Creo que así se ve claramente la articulación entre base sintagmática, regla de transformación y léxico, en la tarea de engendrar frases concretas, así como la interdependencia de los tres niveles ya señalados: estructura profunda, nivel intermedio del aspecto semántico de un verbo aislado, nivel superficial de la frase realizada.

4. Ya hemos hecho centenas de reglas de transformación, pero la mayoría de ellas más bien han servido para poner de relieve insuficiencias de la base sintagmática, o simplemente una contradicción práctica entre ella y esas reglas, que para establecer un corpus completo. Ahora que estamos (casi)

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

seguros de tener una base sintagmática definitiva, es decir que ha dado muestras de su eficacia en los casos más complejos que hemos podido imaginar, podemos dedicar nuestros esfuerzos a establecer, para el francés, el italiano y el español, un sistema completo y coherente de reglas de transformación. Pero, por supuesto, es mucho trabajo ....

v. Espero haber dado de nuestras investigaciones un resumen bastante claro. Para terminar, tengo que presentar las próximas etapas del trabajo. Los socios de A.E.P.E. que tengan preguntas o advertencias con respecto a este artículo podrán dirigirse directamente a su autor; según los casos, la contestación se hará por carta, o por el canal del próximo boletín (en el que he reservado unas cinco páginas, que a lo mejor no bastarán ...). A fines de junio, esperamos reunir en Neuchâtel un grupo de trabajo compuesto sobre todo de unos representantes del hispanismo en países de lengua germánica o eslava, para ver si es necesario modificar nuestra base en función de problemas específicos de esos idiomas. La pequeña subvención que nos ha concedido el "Fonds national suisse de la recherche scientifique" sólo nos permitirá invitar a esos representantes, pero es cierto que el grupo de trabajo aceptará con mucho gusto todas las contribuciones benévolas - es decir, para que no haya ninguna equivocación ni ambigüedad, que los socios que se interesen por esos problemas y puedan ofrecerse el traslado a Neuchâtel participarán en nuestras investigaciones con los mismos derechos que los invitados. Proponemos la semana del 28 de junio al 3 de julio pero, si no hay otro boletín o alguna carta circular de la presidencia, será más prudente ponerse en contacto conmigo para comprobar si la fecha ha podido mantenerse.

Durante ese encuentro de junio, después de establecer una base válida para todos los idiomas interesados, nos ocuparemos de la cotación de los verbos y demás aspectos del léxico; en fin, espero que nos dará tiempo para empezar el sistema general de reglas de transformación, es decir por una parte establecer un acuerdo acerca del tipo de reglas y su formulación, por otra prever un sistema general que permita una comparación clara y fácil de los varios idiomas, en cualquier etapa de la transformación, y en fin poner en marcha la elaboración del sistema propio de cada lengua.

Luego, cada uno volverá a su tierra para seguir la investigación, espero que con un grupo de colaboradores locales, porque de trabajar solo creo que se desanimaría pronto. Este es un tipo de trabajo que se debe emprender por un grupo, no sólo para evitar el desanimo, sino también para que los varios miembros del grupo se puedan someter a la crítica de los demás, y evitar una orientación errónea: uno sólo ve las ventajas del sistema que está estableciendo

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

do, y es al explicarlo a sus compañeros y ver sus reacciones como se da cuenta de sus probables y casi inevitables insuficiencias. Otra reunión en Neuchâtel, en las mismas condiciones, probablemente a principios del 72, nos permitirá confrontar nuestras orientaciones, comparar los resultados obtenidos, establecer el sistema general de manera concreta (y ya no como mero proyecto), y preparar así la asamblea general de A.E.P.E. prevista para el mes de agosto (del 28 de agosto al 2 de septiembre). Con mucho trabajo y un poco de suerte, podremos presentar en esa asamblea general un sistema coherente y - éste será uno de nuestros principales esfuerzos - claro y comprensible también para los no especialistas. Pero no corramos, sino que sigamos con paciencia el camino, y veremos adónde nos lleva....

J. Paul BOREL
Case 402
2001 Neuchâtel
(Suiza)

BOLETÍN AEPE Nº 4. Jean Paul BOREL. Investigaciones lingüísticas previas a la confección d...
Centro Virtual Cervantes

A. E. P. E.

NUEVOS ASOCIADOS

(ENERO – FEBRERO, 1971)

Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes